

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-

“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DE 18 A 25
AÑOS VÍCTIMAS DE ASALTO A MANO ARMADA EN LA COMUNIDAD EL
MEZQUITAL”**

BLANCA ESTELA GARCÍA Y GARCÍA

SUSAN ALICIA LÓPEZ TORIBIO

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL

CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA –CIEPs-

“MAYRA GUTIÉRREZ”

**“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DE 18 A 25
AÑOS VÍCTIMAS DE ASALTO A MANO ARMADA EN LA COMUNIDAD EL
MEZQUITAL”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR

BLANCA ESTELA GARCÍA Y GARCÍA

SUSAN ALICIA LÓPEZ TORIBIO

PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE

PSICÓLOGAS

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADAS

GUATEMALA, OCTUBRE DE 2014

CONSEJO DIRECTIVO

ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Licenciado Abraham Cortez Mejía

DIRECTOR

Mynor Estuardo Lemus Urbina

SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño

Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano

REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS



c.c. Control Académico
CIEPs.
Reg. 1257-2012
CODIPs. 1899-2014

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

23 de octubre de 2014

Estudiantes
Blanca Estela Garcia y Garcia
Susan Alicia López Toribio
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiantes:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto VIGÉSIMO (20°) del Acta CUARENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL CATORCE (45-2014), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 21 de octubre de 2014, que copiado literalmente dice:

VIGÉSIMO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: “EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DE 18 A 25 AÑOS VÍCTIMAS DE ASALTO A MANO ARMADA EN LA COMUNIDAD EL MEZQUITAL”, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Blanca Estela Garcia y Garcia
Susan Alicia López Toribio

CARNÉ No. 2006-16949
CARNÉ No. 2008-21249

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Carolina Luarca Mora, y revisado por la Licenciada Ninfa Cruz Oliva. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los Trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.

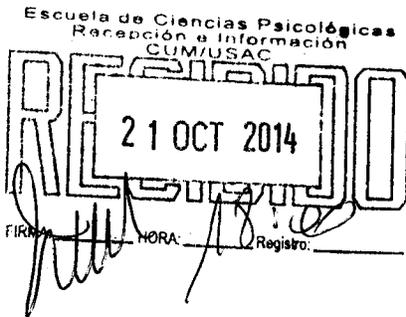
Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby



UGP 245-2014
REG: 1257-2012
REG: 446-2012

INFORME FINAL

Guatemala, 21 de Octubre 2014

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Ninfa Cruz Oliva ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DE 18 A 25 AÑOS VÍCTIMAS DE ASALTO A MANO ARMADA EN LA COMUNIDAD EL MEZQUITAL”.

ESTUDIANTE:
Blanca Estela Garcia y Garcia
Susan Alicia López Toribio

CARNE No .
2006-16949
2008-21249

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado el 30 de Septiembre del año en curso por la Docente encargada de esta Unidad. Se recibieron documentos originales completos el 03 de Octubre del 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


M.A. Mayra Eriné Luna de Alvarez
UNIDAD DE GRADUACIÓN PROFESIONAL U.S.A.C.
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

UGP. 245-2014
REG 1257-2012
REG 446-2012

Guatemala, 21 de Octubre 2014

Licenciada
Mayra Friné Luna de Álvarez
Coordinadora Unidad de Graduación
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN JÓVENES DE 18 A 25 AÑOS VÍCTIMAS DE ASALTO A MANO ARMADA EN LA COMUNIDAD EL MEZQUITAL”.

ESTUDIANTE:
Blanca Estela Garcia y Garcia
Susan Alicia López Toribio

CARNÉ No.
2006-16949
2008-21249

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 30 de Septiembre 2014, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Ninfa Cruz Oliva
DOCENTE REVISORA



Andrea./archivo

Guatemala, 19 de septiembre de 2014

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Docente encargada de la Unidad de Graduación
Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

Estimada Licenciada Álvarez:

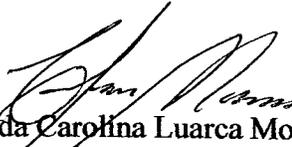
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado “Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada en la Comunidad El Mezquital” realizado por las estudiantes SUSAN ALICIA LÓPEZ TORIBIO, CARNÉ 200821249 Y BLANCA ESTELA GARCÍA Y GARCÍA, CARNÉ 200616949.

El trabajo fue realizado a partir DEL 24 DE ABRIL DE 2012 HASTA EL 24 DE OCTUBRE DE 2012.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Licenciada Carolina Luarca Mora
Psicóloga y Terapeuta de Lenguaje
Colegiado No. 8849
Asesora de contenido

Guatemala, 19 de septiembre de 2014

Licenciada
Mayra Luna de Álvarez
Docente encargada de la Unidad de Graduación
Centro de Investigaciones en
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”
CUM

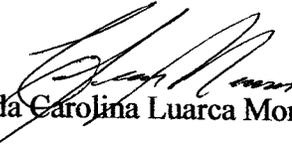
Licenciada Álvarez:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Susan Alicia López Toribio, Carné 200821249 y Blanca Estela García y García, Carné 200616949, realizaron entrevistas a jóvenes vecinos de la comunidad El Mezquital como parte del trabajo de Investigación titulado: “Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada en la Comunidad El Mezquital” durante el mes de septiembre del 2012.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su Proyecto de Investigación, por lo que doy fe que tuve ante mi persona dichas entrevistas, extendiendo la presente carta dando validez de las mismas.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Licenciada Carolina Luarca Mora
Psicóloga y Terapeuta de Lenguaje
Colegiado No. 8849
Asesora de contenido

PADRINOS DE GRADUACIÓN

POR: BLANCA ESTELA GARCÍA Y GARCÍA

ALEXIS ELÍAS FLORES GARCÍA

INGENIERO AMBIENTAL

Colegiado No. 4479

LIDIA DEL CÁRMEN FLORES GARCÍA

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Colegiado No. 3,115

POR: SUSAN ALICIA LÓPEZ TORIBIO

MARIELA JUDITH ORTÍZ LÓPEZ

ABOGADA Y NOTARIA

Colegiado No. 16, 323

DEDICATORIAS

A Dios: Por ser mi fortaleza en los momentos más difíciles, ayudándome a levantar y seguir adelante para así obtener un triunfo más en mi vida.

A mi linda madre y esposo, Lidia García Medrano, Elías Flores Paíz, flores sobre su tumba

A mis hijos: Que fueron un pilar fundamental en el largo y arduo camino del estudio, quienes fueron testigos de mis angustias y desvelos de quienes recibí el apoyo físico, económico, etc., sin ellos no hubiera logrado mis objetivos.

A mis nietos: Cristian Alexis, Kevin Daniel y Dayana, que este triunfo sea un ejemplo a seguir.

A toda mi familia: Porque de una u otra manera me instaron en seguir adelante.

A mis compañeros de estudios: Que me apoyaron en mis momentos de flaquezas, quienes me brindaron su apoyo y cariño y sacaron de mi la niña y la joven escondida en mi y que me hicieron sentir capaz de lograr todos mis objetivos propuestos.

A usted que la recibe: Que de una u otra forma fueron parte de la historia de mi vida

BLANCA ESTELA GARCÍA Y GARCÍA

DEDICATORIAS

A Dios: por haberme brindado la oportunidad de cumplir una meta más en mi vida llena de bendiciones y alegría.

A mis padres: por ser la guía en mi camino y por ser una base importante para mis logros alcanzados.

A mi esposo: por ser mi hombro cuando más lo necesite y por su apoyo incondicional.

A mis hijas: por ser los seres más maravillosos y que con tan solo una sonrisa me hacen inmensamente feliz.

A mis hermanas: por su apoyo incondicional y por cada detalle que brindaron a mis hijas y a mí.

A mi familia en general: por ser un ejemplo de fuerza, capacidad, lucha y logros.

A mis amigos: por ser parte importante en mi vida no solamente como compañeros de estudio sino como hermanos que llevo en mi corazón.

A la Licenciada Carolina Luarca: por su apoyo y amistad en mi práctica, así como el acompañamiento de un logro más en mi vida.

SUSAN ALICIA LÓPEZ TORIBIO

AGRADECIMIENTOS

A: Dios

Por habernos dado la vida, por permitirnos crecer profesionalmente, por darnos salud, bienestar y por darnos la fortaleza de culminar con felicidad nuestro triunfo.

A: La tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala

Por ser la casa de estudios en donde adquirimos nuestros conocimientos como profesionales, para ponerlos en práctica al bienestar de nuestro país, para trabajar y luchar juntos por la población guatemalteca.

A: La Escuela de Ciencias Psicológicas

La cual nos recibió con los brazos abiertos, nos formo como profesionales y nos dio las llaves del saber, brindándonos un lugar agradable para estudiar, con una gama de docentes sabios y muy bien preparados con muchos valores que nos formaron como profesionales.

A: Nuestra asesora de tesis Licda. Carolina Luarca y nuestra revisora Licda. Ninfa Cruz

Por brindarnos su apoyo incondicional, por compartir sus conocimientos, su tiempo y amistad mil gracias por hacer de nuestro trabajo de tesis un éxito.

ÍNDICE

Resumen	Pág.
Prólogo	
CAPÍTULO I	
Introducción.....	6
1.1. Planteamiento del problema y marco teórico	
1.1.1. Planteamiento del problema.....	9
1.1.2. Marco teórico.....	11
1.1.2.1. Sistema social.....	11
1.1.2.2. Portación de armas.....	13
1.1.2.3. Cultura de violencia.....	15
1.1.2.4. Subjetividad.....	22
1.1.2.5. Psicología social.....	25
1.1.2.6. Ansiedad.....	28
1.1.2.7. Síndrome de estrés postraumático.....	30
1.1.2.8. Efectos psicosociales.....	33
1.1.2.9. Teoría cognitivo conductual.....	35
1.1.3. Hipótesis.....	39
1.1.4. Delimitación.....	39
CAPÍTULO II	
Técnicas e instrumentos	
2.1. Técnicas de muestreo.....	40
2.2. Técnicas de recolección de datos.....	40
Instrumentos.....	41
2.3. Técnicas de análisis estadísticos.....	42

CAPÍTULO III

Presentación, análisis e interpretación de resultados

3.1. Características del lugar y de la población.....	43
3.1.1. Características del lugar.....	43
3.1.2. Características de la población.....	44
3.2. Análisis cualitativo-cuantitativo.....	45

CAPÍTULO IV

Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones.....	58
4.2. Recomendaciones.....	59
Bibliografía.....	61
Anexos	

RESUMEN

“Efectos psicosociales de la violencia en jóvenes de 18 a 25 años víctimas de asalto a mano armada en la comunidad El Mezquital.”

La violencia en Guatemala se ha convertido en una ardua tarea para diversas entidades gubernamentales que luchan día tras día en la búsqueda de una solución disciplinaria. La presente investigación tuvo como objetivo los principales efectos psicosociales que provoca un asalto a mano armada y el trauma que sufre la víctima durante y después del suceso; cómo afecta el entorno en relación al bienestar y calidad de vida; de la misma forma se buscó establecer cómo fue el contacto con los malhechores, la relación, percepción y soluciones de la víctima después de lo sucedido así mismo, cómo afecta el entorno familiar, laboral, psicológico y emocional en cada una de las personas.

La población participante fue una muestra mixta de 10 jóvenes comprendidos entre las edades de 18 a 25 años de edad que fueron asaltados durante los últimos 6 meses del año 2012. Para esta investigación se utilizaron las herramientas adecuadas, para la recolección de datos, como un cuestionario, test de la ansiedad, entrevista y testimonio grabado con el consentimiento de las víctimas que colaboraron para la presente investigación, con el propósito de verificar los efectos provocados al ser violentados. Se visitó la colonia del Mezquital por ser una población que presenta altos índices de violencia delincinencial siendo una zona de nota roja.

La investigación se abordó desde el punto de vista de la teoría cognitivo conductual, ya que se focaliza en problemas y dificultades del aquí y ahora centrándose en los síntomas que afectaron en el momento de ser asaltado. Dicha teoría se basa en entender los pensamientos, sentimientos, emociones, sensaciones corporales y comportamientos, guiándole para determinar cómo cambiar los pensamientos y comportamientos perjudiciales. Por lo tanto, ayuda a las víctimas a superar sus dificultades a través de un tratamiento enfocado en la modificación de patrones de pensamiento, de modo que se obtenga un cambio del comportamiento y el estado emocional.

La inseguridad y violencia son factores determinantes que deterioran la calidad de vida de los guatemaltecos, por ello, con el apoyo y vinculación con la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (O.D.H.A.G.) se realizó el seguimiento a dicha investigación. Teniendo como principal punto de estudio, las siguientes interrogantes ¿cuál es la percepción que tienen los jóvenes acerca de la violencia a partir de ser víctimas de ella? y ¿cómo esto les ha afectado tanto en su entorno social, físico y emocionalmente al haber sido víctima de un asalto a mano armada?

PRÓLOGO

Cada día son más los hechos de violencia que afectan a la Ciudad de Guatemala, creando en la población la percepción de amenaza e inseguridad debido al estado delincuencial. Estos hechos de violencia han generados en las comunidades la descomposición y pérdida de las posibilidades de convivencia debido a la violentización de la realidad social a la que se está acomodando y perpetrando actualmente.

Al ser testigo de un hecho delincuencial o haber sido víctima de tal, se crea en la persona efectos e impactos que acarrear condiciones a nivel físico, emocional y social. Además en la mayoría de casos, las víctimas de la violencia sufren una serie de daños que tienen consecuencias devastadoras y que no reciben ninguna atención por el sistema de seguridad y justicia.

Esta investigación representa los efectos psicosociales de la violencia en víctimas de un asalto a mano armada, las reacciones ante el hecho delictivo, los cambios de actitudes respecto al mismo y los niveles de ansiedad e intensidad generados en los jóvenes, así mismo, qué efectos de estrés post-traumático fueron provocados en los jóvenes después de ser víctima de un asalto a mano armada, identificando cualitativa y cuantitativamente los niveles que esta experiencia generó a raíz del hecho de delictivo.

De igual manera se evidencia si la ansiedad es uno de los principales efectos psicosociales de la violencia en jóvenes de 18 a 25 años después de ser víctimas de un asalto a mano armada tomando en cuenta que un hecho de esta naturaleza desestabiliza el psiquismo, las sensaciones y la conducta del ser humano.

A nivel nacional, *“el tema de violencia es una preocupación central que se vive día con día, afectando a la población en profundidad. Algunos de los precipitantes que ocurran este tipo de hechos son la pobreza, educación,*

*desigualdad y salud.*¹ Es importante hacer mención que el miedo, preocupación e inseguridad en las personas es manifestada siendo víctima o no, distribuyéndose así en todo el tejido social de convivencia.

La violencia como hecho que afecta a la sociedad guatemalteca, es actualmente un fenómeno que se ha perpetuado e incrementado, así como también sus diversas modalidades de manifestación profundas, dolorosas y penosas que atentaron contra la dignidad humana.

A raíz de efectos provocados durante el Conflicto Armado, la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, realizó durante el año 2011 el estudio titulado “Violencia en Guatemala panorama de la violencia delincriminal en la post-guerra y factores de riesgo en estudio de victimización”.

Por otro lado, según el DECAM, los resultados de la investigación en Guatemala existe un descontrol en cuanto a la portación de armas sin registro las cuales son utilizadas para cometer hechos delictivos. *“Las armas de fuego que están más relacionados a hechos delictivos son las pistolas y revólveres, lo cual se debe a varias características, como la facilidad de transporte, la disponibilidad de munición, la facilidad de su ocultamiento, entre otras.”*²

Este estudio se llevo a cabo con el apoyo y vinculación con la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (O.D.H.A.G.) siendo una investigación de seguimiento al trabajo realizado por la organización de Violencia en Guatemala, Panorama de la violencia delincriminal en la post-guerra y factores de Riesgo en estudio de Victimización.

Dicha investigación se abordó y fundamentó desde el punto de vista de la psicología social, la cual aborda al individuo en su contorno social y como éste llega a convertirse en miembro fundamental para la sociedad. Ésta fue una de las razones más importantes por las que se convirtieron en una realidad para afrontar,

¹ODHAG. Violencia en Guatemala, panorama de violencia delincriminal en la post-guerra y factores de riesgo en estudio de victimización 2012, pag. 5

²DECAM. Reglamento para Ley de Armas y Municiones, Instructivo 0-60. Dcto. No. 15. 2009. P.p. 2

conocer y hacer los cambios que fueron necesarios y convenientes, utilizando las herramientas e investigaciones necesarias.

Definida la Violencia como el comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psíquicos al prójimo, el presente estudio evidencia esos daños físicos y psíquicos a causa de asalto a mano armada en jóvenes de 18 a 25 años en la comunidad del Mezquital, Ciudad de Guatemala.

En Guatemala el fenómeno de la violencia delictiva se ha ido intensificando con tendencias a un crecimiento que pone en evidencia la inseguridad, las evidentes pérdidas de vidas humanas, en muchos casos inocentes, creando una percepción de imposibilidad de vivir con tranquilidad y en paz, por lo tanto el presente estudio es fundamental porque describe un sentimiento de inseguridad psíquica y física en todos los pobladores a nivel nacional.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe representa información específica obtenida en la comunidad denominada El Mezquital, zona 12 de la ciudad capital. Lugar catalogado como zona roja. Se desarrolló con el apoyo de 10 jóvenes tanto hombres como mujeres comprendidos entre las edades de 18 a 25 años de edad, quienes fueron víctimas de asalto a mano armada. El principal objetivo de la investigación fue conocer el impacto que este hecho delictivo tuvo en las personas que fueron víctimas del mismo, los niveles de ansiedad manejados, reacciones y cambio de actitud de estos durante y después del ataque; así mismo, conocer la opinión acerca de la violencia y cómo ésta originó consecuencias psicológicas, físicas y emocionales que en conjunto forman un problema social que afecta a cada individuo en sus esferas de desarrollo, limitando la seguridad siendo ésta una de los elementos principales para el desarrollo humano.

Hacer notar como la ansiedad hace que los individuos generen adrenalina la cual provoca que el organismo entre en alerta ante las diferentes situaciones que estén ocurriendo, esas situaciones ayudan a resolver peligros o problemas puntuales de la vida cotidiana.

Debido al fuerte impacto que la violencia tiene en la sociedad y como este hecho delictivo ha ido incrementando día a día no sólo en la ciudad capital y sus alrededores, si no en todo el territorio nacional, se ha considerado de suma importancia abordar este tema, con el objetivo no sólo de darlo a conocer a la población si no de concientizar al gobierno sobre la situación real de la inseguridad del país, pero principalmente conocer cuáles son las causas fundamentales de este fenómeno, esperando se puedan crear programas recreativos de apoyo a la educación en los sectores más afectados.

La presente investigación se llevo a cabo para darle continuación a un proceso de investigación de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG) realizado conjuntamente con la escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, (USAC) en los meses de Agosto y Septiembre del 2011.

Para dar a conocer en forma ordenada cada uno de los aspectos observados en la investigación, se divide el informe en cuatro capítulos, de los cuales a continuación se presentará una breve descripción de los mismos.

En el capítulo I, se muestra el planteamiento del problema en donde se manifiesta toda la problemática que conlleva la violencia y cómo ésta es capaz de reproducirse en el ser humano afectando al prójimo por múltiples razones, principalmente al ser víctima de un asalto a mano armada. Un aporte principal de este tema de investigación es dar a conocer y analizar qué percepciones tienen los jóvenes acerca de la violencia a partir de ser víctima de ella. De la misma manera se analizó cómo han sido afectados socialmente, físicamente y emocionalmente al ser asaltados a mano armado

Así mismo, se muestra la fundamentación teórica, que sirven de apoyo al tema de investigación, la cual está integrada por el sistema social en donde explica como el ser humano conforma una sociedad y cómo éste se desenvuelve en ella. Según la psicología social, para que exista influencia significativa en el individuo, se necesita de la presencia de otros, quienes actúan como facilitadores sociales para generar cierta conducta. Actualmente en Guatemala se vive bajo la influencia de la cultura de violencia, más del 50% de los hogares guatemaltecos viven esta problemática; en muchos casos los agresores han nacido y crecido en un ambiente de violencia, han sufrido maltrato intrafamiliar han crecido siendo golpeados por padres alcohólicos o padrastros y en muchas casos no tiene padres siendo blanco fáciles para ser influenciados en las calles por otro individuo que los usan para causar daños sociales.

Estudios experimentales indican que, la violencia tiene lugar a la utilización de instrumentos, como lo es la portación de un arma de fuego al momento de un asalto, dichas armas son portadas por los victimarios para generar intimidación hacia las víctimas dándole a él el poder y control sobre la vida de ellos. Por ende, al experimentar un hecho violento se genera en el individuo, de acuerdo a su percepción, diferentes pensamientos, sentimientos y emociones constituyendo esta vivencia un significado.

De igual manera sufren una serie de daños que tienen consecuencias importantes como la ansiedad la cual va acompañada de sensaciones de tensión interna, dificultades para relajarse, incapacidad de adaptación y falta de concentración, siendo éstos factores que lo afectan psicosocialmente presentando sentimientos de miedo o temor, vulnerabilidad, inseguridad, tristeza, desconfianza, dolor y desamparo, entre otros.

Dependiendo de la intensidad de la experiencia vivida, puede generarse trastornos postraumáticos el cual se caracteriza por presentar múltiples síntomas que afecta el estado físico como emocional.

El capítulo II conforma las técnicas e instrumentos que se utilizaron para la recopilación de la información de esta investigación. Siendo la muestra 10 jóvenes de 18 a 25 años, quienes contestaron a un cuestionario que sirvió para cuantificar, universalizar y estandarizar los datos obtenidos, una escala de autoevaluación de la ansiedad de Zung para identificar los niveles de ansiedad y estimar su intensidad y por último el testimonio de la víctima como herramienta esencial para relatar el hecho del asalto a mano armada.

El capítulo III se encuentra organizado por la presentación, análisis e interpretación de los resultados. Se describe detalladamente las características de la población participante como las características del lugar o la comunidad, y posteriormente se desarrolla un análisis cualitativo y cuantitativo.

Por último, el capítulo IV presenta las conclusiones y recomendaciones que deja esta investigación; así mismo, la bibliografía utilizada y anexos adjuntos.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia como hecho que afecta a la sociedad guatemalteca, es actualmente un fenómeno que se ha perpetuado e incrementado, así como también sus diversas modalidades de manifestación profunda, dolorosa y penosa que atentan contra la dignidad humana. Los precipitantes a que ocurra esta problemática de violencia en el país, son el producto de muchos males que ocurren en la sociedad como la situación política, la desigualdad económica, la pobreza, la impunidad prevaleciente, el funcionamiento de pandillas, el crimen organizado y las secuelas del conflicto armado interno que han deteriorado y alterado la vida emocional y social, pero que no la justifican.

La presente investigación titulada “Efectos psicosociales de la violencia en jóvenes de 18 a 25 años víctimas de asalto a mano armada en la comunidad El Mezquital” permitió conocer cuáles son los efectos psicosociales y analizar qué percepciones tienen los jóvenes acerca de la violencia a partir de ser víctima de ella. De la misma manera se observó cómo han sido afectados socialmente, físicamente y emocionalmente y se conoció los niveles de intensidad de ansiedad manejados por éstos al ser asaltados a mano armada. Éste hecho es un acontecimiento negativo e intenso que surge de forma brusca e inesperada que pone en peligro la integridad física y psicológica de las personas. La violencia y la destructividad constantes generan en la población reacciones de miedo y desconfianza acompañados por sentimientos como vulnerabilidad, inseguridad, desmoralización, desesperanza, desesperación, desamparo, indefensión, sufrimiento, dolor, tristeza y odio, cambiando así su percepción acerca de la sociedad.

Cabe mencionar que a esta problemática se le suma la extorsión que es un fenómeno que está creciendo, utilizando para su cometido menores de edad, aumentando así el costo de vida, ya que se requieren de más personal para la vigilancia de buses o negocios. El costo de estas extorsiones es la eliminación física de chóferes y ayudantes de buses, enlutando a familias y dejando en

orfanidad a menores de edad. De este tipo de hechos delictivos se ven noticias casi a diario en los diferentes medios de comunicación, entre la cuales se puede mencionar un ataque con granada dirigido a un repartidor de agua purificada en la zona 18, en cual dio muerte de una mujer y dos heridos. En este suceso deja notar varias puntos que afectan la sociedad, principalmente el sistema de justicia que se vive en el país, ya que de acuerdo a lo indicado por el Ministerio Público, dicho ataque se coordinó desde la cárcel, el suceso se originó debido a que los empleados de esta empresa distribuidora de bebidas se negaban a pagar la extorsión.*³

En Guatemala existe un descontrol en cuanto al porte de armas sin registro las cuales son utilizadas para cometer hechos delictivos. La mayoría de hechos violentos en contra de la integridad personal se comete con armas de fuego. La incidencia de las armas de fuego en homicidios y lesiones ha ido en aumento a través de los años y un dato que no se ha cuantificado es la participación de las armas de fuego en hechos violentos como secuestros, robos y violaciones. Así mismo, el incremento de la violencia intrafamiliar, homicidios, lesionados por armas de fuego y arma blanca, delitos contra la propiedad como robos, delitos sexuales a menores de edad y delitos contra la libertad como los secuestros; generan en la población efectos diferenciados entre cada uno, que tienen un impacto según la gravedad del daño causado. La falta de justicia pronta y la corrupción en el sistema ha provocado una cultura de miedo que se ha apoderado de la población que ha caído en un estado de inseguridad que llega a un conformismo, lo serio en esta situación es que no se ataca las causas originales como la extrema pobreza, desintegración familiar, emigración, pérdida de valores, corrupción política, etc. Por ende, es necesario que haya un fortalecimiento a nivel jurídico para la persecución criminal, como un fortalecimiento psicológico a las víctimas de hechos delictivos.

*³ Información obtenida a través del noticiero Noti 7, junio 2014.

1.1.2. MARCO TEÓRICO

1.1.2.1. SISTEMA SOCIAL

Cada ser humano tiene la necesidad de convivencia y actividad social dentro de un contexto socio-cultural en el que se encuentra inmersos. A través de la historia se ha estudiado este tipo de necesidades a través de la sociología la cual utiliza múltiples técnicas de investigación interdisciplinarias para analizar e interpretar desde las diversas perspectivas teóricas las causas, significados e influencias culturales que motivan la aparición de diversas tendencias de comportamiento en el ser humano especialmente cuando se encuentra en convivencia social y dentro un hábitat o “espacio temporal” compartido.

Antes que nada entendemos que la sociedad es aquel conjunto de individuos que coexisten interactuando entre sí de manera cooperativa. Este grupo tiene como fin el compartir tanto conductas como la cultura. Estas actividades en común les otorgan una identidad propia. El sistema estructurado de la sociedad regula los procesos de pertenencia, aceptación, participación, burocracia, conflicto, autoridad y comportamiento.

“Social no es lo mismo que grupal, aunque todo grupo humano es obviamente de naturaleza social⁴”, entendemos esto como que lo social es una categoría en la que se intercala e implica así mismo a los individuos sociales.

Dentro de la misma sociedad debe existir entre cada miembro una mutua responsabilidad y desempeñar ciertas actividades para un bien común.

Como parte de una sociedad y de un grupo, se tiene ciertas costumbres y reglas que determinan su origen. *“Todos estos patrones de pensamiento, sentimientos y conducta que se transfieren de una generación a otra entre los miembros, el cual lo denominamos como el término de cultura. Se hace una distinción fundamental entre cultura material y la no material⁵”.*

⁴Martín Baró, Ignacio. *Acción e ideología. Qué estudia la psicología social*. Editores UCA, San Salvador 1990. Pp.9

⁵Shepard, Jon M. *Sociología. La cultura*. Editorial Limusa, México 2008. Pp.43

Entendemos como la cultura material a todo aquello palpable y observable, mientras que la cultura no material es todo aquello abstracto y subjetivo que no se puede ver y tocar directamente.

Los sociólogos tienen mayor énfasis en la cultura no material, ya que esta engloba y examina todas las creencias y normas. Se entiende como creencias a las ideas que se mantienen y se considera como verdadera, las cuales influyen en el modo de pensar, sentir y comportarse. El segundo factor son las normas, estas son definidas como las reglas que dictan la manera de pensar, sentir y comportarse.

El carácter social tiene principalmente tres aspectos importantes que se caracterizan por el papel esencial del espacio temporal de las situaciones o procesos sociales, el carácter del sujeto en la determinación de su desarrollo de los procesos sociales y la apertura a procesos nuevos anteriormente citados.

Las relaciones interpersonales constituyen la referencia de la construcción de lo social, al existir la cultura. Cada interacción genera significaciones ante las personas que dan respuesta a un objeto (símbolos culturales), estímulo o situación.

Cada individuo en la sociedad se introduce en este contexto a través del grupo primario, siendo la familia el marco referencial en donde se adquieren plenamente la identidad personal y social.

Lo social en el ser humano es entonces la necesidad de pertenencia a un grupo o comunidad. Esta pertenencia e interacción de los demás miembros del grupo, hace que el individuo, a través de esa interacción, construya su propia realidad personal.

Así como existen las creencias y normas, existen dentro de la sociedad y que se consideran como vitales para el bienestar son las costumbres y leyes.

*“Las costumbres, son reglas de pensar, sentir y comportarse que tienen gran trascendencia moral”*⁶. Las leyes son consideradas como las normas que son dictaminadas y definidas formalmente por funcionarios públicos, que velan por el cumplimiento de las mismas.

Guatemala como un país rico en costumbres y cultura, actualmente pasa por una crisis y muy lamentable situación respecto a la cultura de violencia, afectando cada día a la población, desde los más jóvenes hasta los adultos mayores. Esta cultura de violencia acarrea dentro de los hogares destrucción y miedo que consume la seguridad personal como el bienestar social.

1.1.2.2. PORTACIÓN DE ARMAS

Según *“El Estado garantiza y protege la vida humana desde la concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona”*⁷. El cual es un derecho como ciudadanos guatemaltecos. El cumplimiento de este mismo se ve afectado y no llevado a cabo por el índice de violencia que se sufre actualmente.

En la investigación realizada se basó en lo que es la violencia hacia personas las cuales fueron víctimas de un asalto a mano armada. En Guatemala existe un descontrol en cuanto al porte de armas sin registro las cuales son utilizadas para cometer hechos delictivos. *“Las armas de fuego que están más relacionadas a hechos delictivos son las pistolas y revólveres, lo cual se debe a varias características, como la facilidad de transporte, la disponibilidad de munición, la facilidad de su ocultamiento, entre otras”*⁸.

Dichas armas son portadas comúnmente por los victimarios para generar intimidación hacia las víctimas, dándole a él, poder y control sobre la vida, generando en la población afectada cambios que influyeron en el comportamiento. Según estudios experimentales, la violencia tiene lugar a la utilización de instrumentos.

⁶ *Ibíd.* Pp.44

⁷ Constitución Política de la República de Guatemala. Capítulo I, derechos individuales, Artículo 3. P.p. 20

⁸ De León Escribano, Carmen Rosa. *Control de armas: Manual para la construcción de la paz por la sociedad civil*. Instituto de enseñanza para el desarrollo sostenible, IEPADES. 2006. Pp. 33

Debemos aclarar que el poder del victimario no se emplea por el instrumento en que se basa para implementar el poder, sino que se trata de la cualidad de la persona para influir en otras. El poder lo podemos definir como una característica abstracta.

El poder es una realidad presente en todos los ámbitos de la vida humana dentro de la sociedad en que vive, la cual juega un papel esencial para determinar la forma de ser y de actuar tanto de manera individual como colectiva.

“A partir de 1991 se creó el Departamento de Control de Armas y Municiones, por sus siglas –DECAM-. El mismo es una entidad del Ministerio de la Defensa Nacional, cuya función es el registro de las Armas de Fuego y el control de todas las actividades relacionadas a las mismas. El DECAM debe autorizar las importaciones, exportaciones, fabricación de armas y municiones, licencias de portación de armas de fuego, armerías, empresas de compraventa de armas de fuego y municiones entre otras. Una actividad muy importante es la toma de la huella balística, prueba que consiste en disparar con el arma objeto del registro varias veces, con el fin que las estrías dejen grabadas en la munición características únicas que permitan en determinado momento, comparar dichas huellas. En el momento en que se comete un hecho delictivo con un arma, las huellas dejadas en el proyectil podrán llevar a localizar al culpable.”

Existe una amplia disponibilidad de armas de fuego en Guatemala. Por una parte se encuentra el mercado lícito de armas y municiones con una gran variedad de armamento para la venta y, por otro lado, se conoce de la existencia de un mercado ilícito de armas de fuego, que va desde armas defensivas hasta armas hechizas, incluyendo las municiones. Como puede inferirse de los hechos delictivos y de las armas incautadas, existe un mercado ilegal de armas de fuego. Si de cada 10 casos analizados en el Laboratorio de Balística, solamente 3 o 4 son legales, existe un 60% de armas de fuego ilegales, que no están registradas y para cuya aportación no se sigue el procedimiento establecido en la ley.⁹

⁹ Ibid. Pp. 37

Para la adquisición y portación de armas de fuego, *“para el registro de la tenencia de armas de fuego, el interesado o su apoderado debidamente facultado por una carta de poder con firma legalizada por notario, presentará al DECAM, la que deberá reunir los siguientes requisitos: nombre y apellidos completos, edad, estado civil, profesión u oficio, nacionalidad, número de orden y registro de la cédula de vecindad, lugar donde fue extendida, fecha en que fue extendida, dirección de la residencia, número de teléfono, clase de arma (defensiva, deportiva, ofensiva), marca, modelo, calibre, número de registro y lugar y fecha de declaración bajo juramento”*¹⁰

La presencia de las armas de fuego hace la diferencia entre una discusión o un delito menor y un homicidio. En Guatemala, la mayoría de hechos violentos en contra de la integridad personal se comete con armas de fuego. La incidencia de las armas de fuego en homicidios y lesiones ha ido en aumento a través de los años y un dato que no se ha cuantificado es la participación de las armas de fuego en hechos violentos como secuestros, robos y violaciones.

El permitir licencia para portar armas de fuego es otro factor de agresión; y que si se tienen tales armas en la casa, lo más probable es que terminen matando a un de la familia. Las armas no solo permiten la violencia si no también pueden estimularla.

1.1.2.3. CULTURA DE VIOLENCIA

Como principales factores de la violencia que existe actualmente en Guatemala podemos mencionar la pérdida de una Cultura de Paz, los valores que no han sido inculcados desde niños es parte de esta cultura de violencia, y es de suma importancia que desde el seno del hogar se transmitan dichos valores, desde el primer núcleo que es el hogar donde se genera la formación de la personalidad, valores morales, culturales y sociales.

¹⁰ DECAM. op. cit. P.p. 39

Dentro de la cultura de violencia se encontró la agresión, la cual es la respuesta hacia otro individuo que tiene el fin de hacerle daño, y ésta a la vez tiene una intencionalidad.

Para entender la agresión debemos tomar en cuenta dos cosas en cuanto al aprendizaje del mismo: cómo se adquiere las respuestas que conocemos como agresivas, y cómo se aprende desde niño la capacidad de discernir una respuesta agresiva en base al juicio social.

La agresión es como toda conducta física o verbal destinada a lastimar a alguien, esta brota de la ira, cólera que tiene como finalidad hacer daño. *“Según los psicólogos sociales, existen tres causas básicas de la agresividad; un impulso agresivo innato, una respuesta natural a las experiencias frustrantes y la última como conductas sociales, es la aprendida”*.¹¹

Para Bandura, existe tres puntos importantes para el estudio de la agresión los cuales son: cómo adquiere los comportamientos agresivos, cómo se desencadena y los factores que determina la persistencia del mismo.

El aprendizaje de la conducta puede ser determinado por las influencias familiares, la cual es la fuente preeminente de la agresión es la modelada y reforzada por los miembros de la familia. Las influencias subculturales, que está ligada y unida a la familia como a otros sistemas sociales y al modelamiento simbólico, que en gran parte de aprendizaje social ocurren a través de imágenes y palabras.

*“Se considera que herir y destruir son actos satisfactorios de por sí y, por tanto, ahí reside el propósito primordial de la conducta agresiva”*¹². Se considera que las personas pueden adquirir sus conocimientos agresivos a través de la conducta, ya sea observada directamente de modelos agresivos o por la experiencia directa de la conducta.

¹¹ G. Myers, David. *Psicología Social. La agresividad*. Editorial Médica Panamericana S.A. Madrid 1991. Pp. 15

¹² Bandura, Albert. *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. Editorial Trillas, México. 1975. Pp. 309

A través del paso del tiempo y la historia, el hombre, por su capacidad intelectual ha podido evolucionar en cuanto utilización de técnicas y armas destructivas, dependiendo cada vez menos de las características físicas para el logro de las metas de la agresión.

*“La agresividad de los padres o actitudes violentas afecta en el hogar grandemente e influye en la formación de patrones de agresividad y rechazo, los padres exigen disciplina que ellos no ponen en práctica y es aquí donde el niño recibe mensajes confundidos que le provoca dolor y humillación y es desde el hogar donde viene la imitación a los padres con patrones tanto negativos como positivos; luego en la sociedad así como en otros países y culturas donde los niños no hacen lo que los padres les dicen que hagan sino más bien lo que ven que hacen quiere decir que imitan patrones positivos y negativos desde el hogar, como dice Albert Bandura, al observar la conducta de los demás y las consecuencias de sus respuestas”.*¹³

En pocas palabras los medio de comunicación y la tecnología moderna como la televisión, el Internet y las redes sociales con programas inadecuados y plásticos fomentan el comportamiento agresivo de dos maneras imitando lo que ven y luego practicando los valores transmitidos por la televisión, aceptando la agresión y otros; como algo adecuado y normal al contexto, siendo esto uno de las razones por las cuales los padres de familia deben de preocuparse de controlar lo que ven sus hijos, debido a que ellos no tienen la capacidad de analizar los resultados, en cuento que los medio de comunicación y los métodos de crianza son sólo algunos de los aspectos que juegan un papel importante en la transmisión de valores de violencia en la sociedad.

Al vivir una agresión constante por parte de la misma sociedad, la población genera y acarrea de igual manera el conformismo, inhibición y frustración. El conformismo es considerado como un rasgo de la personalidad que se constituye como un mecanismo de defensa de la pérdida de la propia personalidad.

¹³ Ibid. Pp. 1

Para Fromm, el conformismo lo define como cuando *“El individuo deja de ser él mismo; adopta por completo el tipo de personalidad que lo proporciona las pautas culturales, y por tanto se transforma en un ser exactamente igual a todo el mundo y tal como los demás esperan que él sea”*¹⁴. El conformismo como problema complejo, adopta diversos factores que en el individuo crea una sumisión fundamental, cotidiana y rutinaria.

En cuanto a la inhibición, ésta se plantea como el efecto psicosocial creado a partir de una condición traumática, la cual tiene una reacción de impotencia hacia la realidad que da como resultado la pasividad del individuo.

La frustración se crea a partir de toda aquella limitación personal, fisiológica o psíquica. Esta es reforzada a través de la negación de refuerzos positivos y la introducción de los refuerzos negativos. *“Incluimos dentro de esta categoría los miedos y conflictos resultantes de un ataque o de un castigo; así la presentación de estímulos nocivos puede dar lugar a la frustración”*.¹⁵

Según John Dollar postula que la agresividad es siempre consecuencia de la frustración, esto nos da a entender que la frustración conduce a cierta forma de agresión.

Otro detonante importante dentro de la cultura de violencia es el estado de pobreza y miseria generalizado en toda la ciudad de Guatemala, este es un aspecto importante en la oposición y continuidad de la delincuencia, una serie de necesidades básicas insatisfechas han provocado que la población busque medios para subsistir dentro de un sistema capitalista que los insta al consumo incontrolado.

Según la PDH en su informe anual ante el Congreso de la República dice: *“En Guatemala, más del 40% por ciento de la población adulta mayor se*

¹⁴ Martín Baró, Ignacio. *Sistema y grupo de poder. Modelos del conformismo*. Ediciones UCA Vol. 10. San Salvador 1989. Pp. 124

¹⁵ Bandura, op. Cit. Pp. 120

encuentra bajo la línea de la pobreza. Según la PDH en su informe anual ante el Congreso de la República dice: “En Guatemala, más del 40% por ciento de la población adulta mayor se encuentra bajo la línea de la pobreza.

El 88 por ciento viven sin acceso a una pensión o jubilación y el 12% que tienen acceso a estas, no les permite cubrir sus necesidades por los bajos montos que reciben, impidiéndoles vivir de manera digna, en aspectos como la salud y la asistencia que obtiene del Estado, que incluye la seguridad social, uno de los derechos fundamentales de las personas, para una vida digna y de bienestar, a partir de la garantía para solventar la invalidez, la vejez y la sobrevivencia.

En cuanto a la citación general de los pueblos indígenas, el informe destaca índices de pobreza, pobreza extrema, alimentación, educación, salud y empleo concernientes a los pueblos indígenas. Las brechas de desigualdad y la exclusión social continúan negando el acceso a mejores condiciones de vida y desarrollo. Se señalan las condiciones en las cuales viven los pueblos indígenas en el país: marginalidad sociocultural, desfavorables a la realización de sus derechos. Datos hechos públicos en 2011, revelan una migración de la línea de la pobreza extrema hacia la pobreza general, a nivel nacional; la extrema pobreza bajó del 15.20%; a su vez, la pobreza total tuvo un incremento del 51% al 54%. Sin embargo, del total de guatemaltecos que viven en extrema pobreza (1, 951,724) el 69.5% son indígenas, es decir, 1,356, 368 indígenas; y, de la población total que vive en pobreza general, el 54.73% son indígenas.”¹⁶

Así mismo existe el quebrantamiento de los valores y normas del sistema social a través de la delincuencia, en la cual hay quebrantamiento de las normas y leyes sociales y fallo en el orden moral. Este hecho lo incluimos en un acto de violencia y atentado contra la humanidad.

Entendemos como violencia a toda aquella acción que atenta y agrede contra la dignidad, la libertad y la integridad física y psíquica del ser humano, la cual trae consigo sufrimiento, dolor y limitación a su bienestar.

¹⁶ Procuraduría de los Derechos Humanos, Resumen de informe anual ante el Congreso de la República de las actividades y de la situación de los derechos humanos en Guatemala. 2011. Pp. 2

Es un fenómeno o acto se aplica la fuerza, mientras que la agresión se define como acto de violencia que busca causar daño a otro. Ésta se encuentra clasificada tanto en violencia física, psicológica, emocional, familiar, política, socioeconómica, delincuencia, escolar, institucional y cotidiana.

Dentro de la violencia psicológica, incluimos todo aquel maltrato verbal en forma repetida, acoso, reclusión, privación de recursos económicos como personales. Este tipo de violencia por ser más que todo verbal, quizá sea el más doloroso que los ataques físicos, porque ahonda en la seguridad y la confianza en uno mismo. *“Un solo episodio de violencia física puede intensificar enormemente el significado y el impacto del maltrato emocional. Según expertos el peor aspecto de los malos tratos no es la violencia misma sino la “tortura mental” y “vivir con miedo y aterrorizada”.*¹⁷

La violencia cotidiana es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas que nos dicta la sociedad, el no respetar una simple cola, maltrato en el transporte público tanto del chofer como de los pasajeros, la larga espera para ser atendido en los hospitales públicos y privados, y cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano. Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.

Incluimos la violencia Política ya que es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, así como la existencia de las llamadas coimas como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de Nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas. La violencia está construida socialmente, cada sociedad establece las condiciones justificables a cualquier hecho, el cual es el agente de la acción, la víctima, la situación en que se produce el acto y el daño que se ha producido en la víctima.

¹⁷ Informe Las Violencias en Guatemala, Flasco y Unesco, colección Cultura de Paz No. 10, 2005. Pp. 3

“Desde el punto de vista de la subjetividad hay tres factores que la violencia política ha alterado profundamente, estos tienen importante incidencia en que los guatemaltecos no asumen el rol de sujetos activos que lo coyuntura demanda”. “En Guatemala en miedo está difundido en todos los rincones de la sociedad y se expresa básicamente en actitudes de carácter defensivo y de aislamiento. Como ya se ha mencionado, el miedo ha eliminado las defensas de personas y grupos en tanto autónomas, obligando a hacer lo que no se quiere pero que, por necesidad de protección, hay que hacer. Socialmente, el mayor impacto es que el miedo no persigue una modificación positiva de las conductas si no, por el contrario, eliminar a las personas como sujetos activos de la sociedad. Alcanzar una acción humana inhibida respecto al poder político.”¹⁸

Guatemala cruza por una vivencial violencia socio-económica la cual es reflejada al ver las comunidades inundadas en pobreza y marginalidad en la población, el desempleo, subempleo e informalidad; todo esto es reflejado por una falta de oportunidades a falta de educación, salud y más que todo a una falta de igualdad de oportunidades.

Mano a mano de la violencia socio-económica encontramos la violencia delincuenciales que forma parte del proceso de desintegración social, entre ellos encontramos el robo (asalto a mano armada), violencia juvenil en relación con las maras, pandillerismo delictivo y delincuencia organizada que utiliza jóvenes para sicarios, asaltantes por contrato, etc., haciendo de éste fenómeno un grave flagelo para nuestra sociedad, como también, estafa, narcotráfico, es decir conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales fáciles atemorizando a toda la población.

Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo, no ayuda a resolver los problemas, los empeora provocando un panorama desalentador y grave, todos sueñan con el modelo que les vende la sociedad, el éxito fácil pero ser un profesional honrado o

18 Garavito Fernández, Marco Antonio. *Violencia Política e Inhibición Social. La subjetividad*. Editorial UNESCO y Flasco. Colección cultura de paz no. 4. Guatemala. 2003. Pp. 111

un técnico calificado requiere de esfuerzo y preparación y cumplir con sus metas, la juventud de hoy tiene oportunidades de orientación y canalización de sus frustraciones, esto depende de sus familias y escuelas, la responsabilidad es de todos.

La violencia acarrea consecuencias a corto y largo plazo, aquí encontramos algunas causas de violencia que influyen como el alcoholismo, desintegración familiar y violencia doméstica.

La violencia se origina en la falta de consideración hacia la sociedad en que vivimos, si creamos mayor conciencia en nosotros mismos, si analizamos que la violencia no es la mejor forma de alcanzar las metas, de seguro nuestra sociedad crecerá y se desarrollaría.

De acuerdo a los resultados del análisis de factores de riesgo en la investigación *“Violencia en Guatemala. Estudio estadístico en cinco departamentos”* presentada en 2010, se pudo determinar que los hombres tienen un 67% más de riesgo de sufrir un hecho de violencia que las mujeres, de igual manera se encontró que las familias que se consideran no pobres incrementan el riesgo de tener un hecho de violencia en un 50% en la capital y un 87% en los otros departamentos encuestados. La percepción de las personas de la presencia de armas en la comunidad en que viven incrementa el riesgo de tener un hecho de violencia en más de un 300% y el capital social juega un factor importante en este tema, principalmente el capital social cognitivo, encontrándose que aquellas personas con capital cognitivo más elevado en la capital tienen menor riesgo de tener un hecho de violencia que las que no¹⁹.

1.1.2.4. SUBJETIVIDAD

Un factor importante dentro de la investigación, que engloba la cultura, la violencia y sus efectos, así como la perspectiva de cada individuo hacia los hechos

¹⁹ Informe *Violencia en Guatemala: explicaciones, víctimas y resistencias*. IPNUSAC-INTRAPAZ-ODHAG. 2010.

La subjetividad integra diferentes esferas de la experiencia humana que dan un significado en conjunto, las cuales le dan un sentido individual. El tener una vivencia de cualquier tipo en la sociedad en que nos desenvolvemos, implica emociones, individualizaciones de experiencias y una síntesis subjetiva de la historia personal.

Éste se considera como un sistema complejo que tiene significaciones y sentido subjetivos que son producidos en la vida cultural del ser humano, los cuales se implementan los elementos sociales, biológicos, ecológicos y todo aquello que implique el desarrollo humano.

“Toda nueva experiencia adquiere sentido dentro del proceso de subjetivación que caracteriza el desarrollo de la personalidad.”²⁰

La subjetividad individual es determinada socialmente, es un proceso de constitución simultánea tanto individual como colectiva, ya que la persona constituye un elemento indispensable dentro de la subjetividad social. Estas juegan un papel importante dentro de la investigación ya que ambas se consideran como instancias de constante tensión y contradicción que desarrollan la subjetividad.

Al tener estas vivencias o experiencias, producen sentido y significaciones de acciones dentro de la vida social e individual que conllevan a transformaciones tanto en conducta, pensamiento y en sentimientos.

Permite integrar condiciones actuales de la vida a través del aprendizaje tanto individual como colectivo.

“En el desarrollo del sentido subjetivo de cualquiera de los momentos de existencia social del sujeto participan tanto los elementos de la subjetividad social, tanto la subjetividad individual y aquellos relacionados con los interjuegos de

²⁰ González Rey, Fernando. *Investigación cualitativa en psicología, rumbos y desafíos. La subjetividad*. Editorial Thomson, México 2000. Pp. 29

*comunicación que se dan en los espacios de relación en los que aquel se expresa.*²¹

La subjetividad de las personas dentro de una sociedad se desarrolla a partir de que los protagonistas asumen las vivencias de sus existencias particulares. No podemos decir que la subjetividad individual se crea a partir de la cultura y tipos de pensamientos colectivos, ya que esta última, es considerada como en sí misma como subjetiva.

Esto nos da a entender que la subjetividad de cada ser humano, está constituida por vivencias sociales propias que son generadas a partir de acontecimientos sociales. Entonces la subjetividad de los jóvenes al tener una experiencia de la violencia, genera en cada uno, diferentes pensamientos, sentimiento y emociones, de acuerdo a su percepción vivencial de tal hecho.

Para que en nuestra sociedad exista una disminución de tales hechos de violencia necesitamos combatirla desde lo más fundamental dentro la misma, siendo su base la familia. La formación de los menores que son parte integral de una familia ya que es precisamente en el hogar en donde a través de los padres se transmiten e inculcan todos aquellos valores que servirán a la persona en su futuro para una debida adaptación en la sociedad al seguir las reglas y normas, dando esto como resultado personas capaces de respetar los derechos de cualquier ser humano, tanto propios como de las personas que conforman su propia familia.

La educación a través de los valores humanos, según la sociología, sirve para evitar problemas sociales como lo es la delincuencia, la drogadicción, la prostitución, que afecta cada vez más a los jóvenes guatemaltecos.

Todos y todas tenemos derecho a un ambiente seguro en donde no sintamos temor. Las armas de fuego portadas visiblemente nos atemorizan y nos ponen en peligro en cualquier discusión o situación conflictiva en la sociedad en que vivimos.

²¹ *Ibíd.* Pp. 25

El estudio científico de lo psicosocial en las personas sintetiza los pensamientos, sentimientos y comportamientos de las personas son influenciados por la presencia real, imaginada o implicada de otras personas. Los términos pensamientos, sentimientos y comportamientos incluyen todas las variables psicológicas que se pueden medir en un ser humano.

1.1.2.5. PSICOLOGÍA SOCIAL

Enraizando y teniendo como base a la Psicología Social definimos esta como la ciencia que estudia los fenómenos sociales la cual trata de descubrir las leyes por las que se rige la convivencia. Así mismo investiga las organizaciones sociales para establecer los tipos de patrones de comportamientos de las personas en los grupos, roles que desempeñan y situaciones que influyen en su conducta.

Todo grupo social adopta una forma de organización dictaminada por la misma sociedad con el fin de resolver más eficazmente los problemas del diario vivir. El objeto fundamental y principal de estudio de la psicología social son las relaciones sociales, entendiéndola, prediciéndola y controlándola.

Según Jesús Arroyo, la psicología social forma parte de la psicología, al estudiar la conducta humana en situaciones múltiples metas individuales, comportamientos que requieren de una serie de asociaciones las cuales son motivadas por las necesidades tanto individuales como las necesidades grupales.

Allport, propone que para que en un individuo haya una influencia significativa, se necesita de la presencia de otros. Estos actúan como “facilitadores sociales” para generar una conducta. Según Allport, estos facilitadores sociales desencadenan en el individuo tanto estímulos como respuestas.

Asume como supuesto la existencia independiente y observable de procesos psicológicos sociales de diferente orden al de los procesos psicológicos del individuo pero de la misma naturaleza, así mismo nos ayuda a comprender

cómo nos comportamos en grupos, también abarca lo que son las actitudes de cada persona ante su forma de reaccionar o pensar en el medio social.

De acuerdo a lo anterior, la psicología social es la ciencia dialéctica que conecta la estructura personal (la personalidad) y la estructura social (la sociedad o grupo específico).

La acción humana es social, aunque no se debe confundir con que el sujeto sea sociable, *“la socialidad de los seres humanos se muestra tanto en la aceptación como en el rechazo, en la solidaridad como en la agresión, en la cooperación como en la competencia, en la sociabilidad como en la insociabilidad”*²², y en cada uno de estas características siempre tendrá una vinculación mutua.

Los enfoques dentro de la psicología social nos brindan que “Existe en la actualidad una gran variedad de puntos de vista sobre la violencia, que se basan en disciplinas diferentes. Cada uno de estos puntos de vista enfatiza algunos de los elementos propios de la violencia, sin que la complejidad de la violencia, permita absolutizar alguna de esas perspectivas.

*“Incluso al interior de una misma disciplina como es la psicología social se encuentran enfoques y modelos muy distintos. Aquí presentamos los principales modelos psicosociales agrupado en tres enfoques; enfoque instintivista, ambientalista e histórico.”*²³

El modelo instintivista, se basa en la idea de que la violencia y la agresión tienen el origen y son una forma de expresión de fuerzas instintivas, mecanismos evolutivos constituyentes a la conservación del individuo o de especies. Este modelo se basa en que a través del paso evolutivo en el ser humano no se ha creado o incorporado pautas, normas y valores en el aprendizaje individual.

El enfoque ambientalista, postula que no existe alguna fuerza pulsional hacia la agresión, sino que esta procede de fuerza que encontramos en el

²²Martín Baró, op.cit. Pp.54

²³ Ibíd. Pp. 380

ambiente externo. Este enfoque propone el aprendizaje social, que subraya la importancia del condicionamiento ambiental para los comportamientos agresivos.

No hace falta que los individuos realicen conductas agresivas y que las refuercen, sino que basta con solo el hecho de observar la violencia para que se produzca el aprendizaje.

El enfoque histórico, basado en las teorías de Fromm, la estructura social va configurando el carácter de los miembros de la sociedad que tienen como posibilidad la configuración o el cambio de la pulsión o conducta agresiva. Pero así mismo al no ver cambio, pueden generarse situaciones sociales concretas para la formación de agresiones malignas.

Otra forma de entender la psicología social, es verla desde el punto de vista de los grupos humanos o grupo social. Los grupos pueden ser considerados unidades de análisis en tanto poseen identidad propia, ya que las personas actúan distinto cuando están en grupo de cuando están solas, y además, actúan distinto según el grupo en el que se encuentren o al que representen.

Entonces, los grupos humanos pueden ser analizados como un punto intermedio entre lo social-despersonalizado y lo individual-particular, es decir, en un nivel de análisis propiamente grupal, distinto del individual y del social.

Dentro de los grupos humanos podemos ejemplificar ciertos elementos que influyen tanto la identidad social son el conflicto entre los individuos dentro de la sociedad, los estereotipos acompañados de prejuicios, la discriminación que va de la mano con la exclusión social.

Los psicólogos sociales han estudiado la formación, la estructura, el cambio y la función de las actitudes y la relación entre éstas y el comportamiento. Debido a que la gente está influenciada por la situación, las actitudes generales no suelen ser buenos predictores de comportamientos específicos. Se entiende como psicología social al análisis de los diferentes componentes que constituyen la diversidad y la manifestación de la pluralidad y fragmentación social en donde son

validas todas las formas de análisis de los diferentes estamentos y subgrupos de la sociedad.

1.1.2.6. ANSIEDAD

Las víctimas de la violencia sufren una serie de daños que tienen consecuencias importantes y que no reciben ninguna atención por el sistema de seguridad y justicia. El ser humano está abierto a la violencia y a la agresión.

En un asalto a mano armada uno de los precipitantes que nos afecta es la ansiedad que es una situación emocional con sentimientos de tensión y nerviosismo, manifestando cambios en el sistema nervioso central y en el sistema nervioso autónomo y estos aumentan el nivel de activación siendo manifestados por un estado de agitación y tensión con reacciones somáticas y psíquicas y a la vez provocando inseguridad, amenaza tanto real como imaginaria y se caracteriza por una variedad de síntomas somáticos, como temblores hipertensión muscular, inquietud, hiperventilación, sudoración, palpitaciones entre otras, aparecen también síntomas cognitivos.

Entre los trastornos por ansiedad pueden aparecer los trastornos de pánico, el de ansiedad generalizada, mixto ansioso depresivo y el obsesivo compulsivo.

Como síntoma en cualquier trastorno psíquico y en muchas otras patologías médicas, por lo que se considera el síntoma psíquico patológico más frecuente y en ocasiones se asocia a la depresión de una forma tan estrecha que resulta difícil de establecer una jerarquización de ambas.

Por lo general la ansiedad va acompañada de una sensación de tensión interna y de dificultades para relajarse, otras dificultades frecuentes son la dificultad para concentrarse. La condición ansiosa envuelve de forma crónica al sujeto, lo hace flotar en un mar de dudas, inseguridad y dificulta su capacidad de adaptación a la vida cotidiana.

“En la teoría de Freud, modifiqué su explicación primitiva, afirmando que la ansiedad como una señal de peligro inminente percibía el organismo. Este peligro

*podía entrar localizado en el exterior o por el contrario ser el resultado de una anticipación del ego que se traducía en impulsos sexuales o agresivos*²⁴.

La ansiedad está relacionada con la autoestima por lo tanto cuanto mayor sea, tanto mayor resultaría la autoconfianza del sujeto para afrontar una situación amenazante y en cuanto menos es la autoestima. Hay más probabilidades que se generen niveles elevados de ansiedad.

El tratamiento cognitivo conductual del trastorno de ansiedad. Ejemplo para controlar la ansiedad se utiliza, Terapia Cognitiva, mediante la cual se abordan las creencias, actitudes y expectativas que mantienen la ansiedad.

- Relajación: Con el fin de controlar los síntomas somáticos de ansiedad.
- Técnicas centradas en la conducta.
- Técnicas Farmacológicas, con frecuencia es necesario asociar tratamiento psicofarmacológico de tipo ansiolítico.

Los ansiolíticos o tranquilizantes son el tipo de fármaco que reduce que reducen los síntomas de ansiedad rápido y este es un tratamiento útil en el ataque de pánico o las obsesiones. Ansiedad producida por pensamientos amenazantes de carácter institutivo o recurrente que el individuo quiere controlar y no puede por todo esto es preferible utilizar, benzodiazepinas de vida media, intermedia o larga (alprazolom) bromazepan, ketazolom, cloracepat, diazepan.

*“Ahora bien con estos fármacos no se aprende a controlar la ansiedad, por lo que si se utilizan solos, no suelen curar el trastorno, son útiles en casos de reacción intensa no controlables, pero hay que sustituirlos poco a poco por el autocontrol, de lo contrario suele generar en una adicción a este tipo de fármacos.”*²⁵

²⁴ Márquez Rosa, Sara. *Ansiedad, stress y deporte*. Editorial EOS. Madrid España 2004. Pp. 25

²⁵ Cano Videl, Antonio. *La Ansiedad, claves para vencerla*. Editorial Arguval. Málaga España. P.p. 105

1.1.2.7. SÍNDROME DE ESTRÉS POSTRAUMÁTICO

Podemos mencionar de igual manera el síndrome de estrés postraumático por ser un trastorno que aparece en las personas que han vivido un episodio dramático en su vida.

“El trastorno por estrés postraumático (TEPT) se caracteriza por una serie de síntomas característicos que siguen a la experiencia directa, observación o conocimiento de un suceso o sucesos traumáticos (ocurrencia o amenaza de muerte o lesiones graves o amenaza a la integridad física de uno mismo o de otras personas) a los que la persona respondió con miedo, impotencia u horror (se requiere, pues, no sólo cierto tipo de sucesos, sino también cierto tipo de respuestas). Los síntomas incluyen la reexperimentación persistente del evento traumático (p.ej., mediante sueños, recuerdos intrusos), la evitación persistente de los estímulos asociados con el trauma y la disminución de la capacidad general de reacción (p.ej., reducción del interés en actividades significativas, incapacidad para sentir amor), y síntomas persistentes de activación aumentada (p.ej., dificultades para conciliar o mantener el sueño, ataques de ira)”²⁶

Todo individuo que fue víctima de algún hecho violento puede producirse en ella múltiples síntomas que afecten su estado tanto físico como emocional. *“Casi todo el mundo tendrá los síntomas de estrés postraumático durante el primer mes aproximadamente. Esto es porque los síntomas pueden ayudarle a continuar y a entender la experiencia por la que ha pasado. Esto es una reacción aguda al estrés. Tras pocas semanas, la mayoría de la gente poco a poco asume lo que le ha pasado y los síntomas de estrés empiezan a desaparecer.”²⁷*

“Freud establece que el trauma psíquico es la consecuencia de un gran evento traumático o de una secuencia temporal de traumas parciales de menor envergadura que han operado sobre el psiquismo del sujeto sobrepasando su

²⁶ American Psychiatric Association. Editorial Masson, S.A. Barcelona, España 1994. P.p. 435

²⁷ Timms, Philip. *Trastorno de Estrés Postraumático*, Sociedad Española de Psiquiatría 2010. P. p. 5

*barrera protectora*²⁸. Esto implica que un hecho traumatizante desequilibra a nivel externo como interno en nuestro ser.

El trauma podemos catalogarlo como un proceso en el tiempo, que afecta globalmente a toda la sociedad, y en específico al cuerpo social, en donde se establecen características y hechos que afectan psíquicamente.

El estado de ánimo y reacciones hacia el medio parecen perpetrarse a partir de algún hecho. Dichos acontecimiento puede modificar en las personas afectadas tanto físicamente, psicológicamente y socialmente en ellas.

*“El recuerdo del acontecimiento traumático es capaz de teñir el resto de la vida psíquica del individuo, llegando a alterar la capacidad de apreciar la realidad que le rodea de una manera adecuada”*²⁹

*“Después de una situación traumática la gran mayoría de las personas experimentan pensamientos intrusos. En los días siguientes siguen reviviendo la experiencia en forma de imágenes que llegan a su mente. Estas intrusiones tienen una finalidad adaptativa, para mejorar la capacidad de supervivencia del individuo en su entorno.”*³⁰ Estos pensamientos surgen mentalmente como forma de aprendizaje que ayudan a sobrellevar las situaciones peligrosas.

El recordatorio de las situaciones de trauma provoca en la persona el inicio de un estado de alerta, intensas emociones y respuestas somatosensoriales. Se toman estos mecanismos como el sentimiento de pánico, temor, miedo o cólera vividas durante el momento traumático, siendo éstas sólo mentalmente, produciendo alteraciones de sensaciones corporales que son las responsables de la sintomatología.

A partir de haber sido víctima de algún hecho delictivo, éstos empiezan a sentirse de manera acosadora en el ambiente en el cual fue violentada.

²⁸ Madariaga, Carlos. *Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura*. Editorial Series monografías 2002. P.p.9

²⁹ Bobes García Julio, Bosuño García Manuel, Calcedo Barba Alfredo. *Trastorno de estrés postraumático*. Editorial Masson, S.A. Barcelona 2000. Pp. 1

³⁰ *Ibíd.* Pp. 10

Acto que inicia con recuerdos acerca del mismo como una visualización del suceso, vuelve a sentir las mismas sensaciones corporales con ideas de que puede ocurrir el acontecimiento nuevamente.

Estas situaciones de huida de la experiencia vivida, crea en la persona el deseo de olvidar, distanciándose del mundo que le rodea, dando como resultado un vacío del cual quiere huir.

La víctima tiende a estar en un estado de hipervigilancia, incapaz de modular su estado de alerta como de igual manera controlar las respuestas ante cualquier estímulo que le recuerde el hecho, generando respuestas de miedo y huida, percibiendo el ambiente como algo hostil y peligroso.

La percepción se vuelve completamente diferente alterando la vida cotidiana de la persona, ya que cada estímulo recordatorio del hecho activa una respuesta de alarma y pensamientos intrusos.

Comúnmente puede existir reexperimentación del suceso traumático a través de recuerdos recurrentes o intrusos que causan malestar, sueños, sentimientos de que el suceso se repite y evitación de estímulos asociados al hecho de violencia.

“Se cree que para que se desarrolle el TEPT se requiere, por lo general, la interacción del suceso traumático (ya sea directamente experimentado, observado o transmitido) con otras condiciones. Según Barlow (1988) y Jones y Barlow (1990), son necesarias una vulnerabilidad biológica (hipersensibilidad neurobiológica al estrés genéticamente determinada) y una vulnerabilidad psicológica (sensación de que los eventos amenazantes y/o las reacciones a los mismos son impredecibles y/o incontrolables basada en experiencias evolutivas tempranas), de modo que al interactuar con el evento traumático, la persona aprende a responder con miedo y ansiedad desproporcionados ante ciertos estímulos y desarrolla una aprensión o expectativa ansiosa a volver experimentar

*las respuestas condicionadas de miedo (alarmas aprendidas) y los estímulos internos o externos relacionados con el trauma.*³¹

Dependiendo de la intensidad de las situaciones traumáticas y la percepción subjetiva de amenaza, se puede comprender que no sólo los estímulos presentes durante el trauma generalicen miedo, sino que estas propiedades se extiendan a otros muchos estímulos internos como pensamientos, recuerdos, imágenes, sensaciones y externos como los sonidos, olores, lugares, personas, objetos que se asocian conjuntamente.

Para Martín-Baró, el trauma psicosocial *“El punto de mira respecto del evento traumático se sitúa, esta vez, en la estructura socioeconómica, la cual pasa a jugar un papel de jerarquía relativa en la secuencia de causalidades del trauma psíquico. Es la violencia estructural que emerge desde el seno de la formación económica propia de la sociedad, la que constituye el punto de arranque de una cadena de violencia social”*³². El trauma social, debido a la alta tasa de violencia en nuestro país puede catalogarse como un hecho socio histórico que determina las relaciones sociales actuales.

Este daño provocado psíquicamente que afecte la dinámica social, ya que no sólo afecta individualmente sino que afecta a los grupos o colectivos humanos en los que es posible reconocer experiencias similares entre los mismos.

1.1.2.8. EFECTOS PSICOSOCIALES

*“Los efectos psicosociales son las consecuencias psicológicas y sociales en una población, como producto de hechos traumáticos que se producen de manera brusca, dramática e imprevista, que son difíciles de asimilar y que sobrepasan cualquier capacidad de respuesta.”*³³

³¹ Bados López, Arturo. *Trastorno por estrés postraumático. Génesis y mantenimiento*. Universidad de Barcelona, 2005. P.p 10

³² Madariaga, op. cit. P.p. 16

³³ American Psychiatric Association. Editorial Masson, S.A. Barcelona, España 1994. P.p. 436

Para muchas personas, la violencia a la que estuvieron expuestas ha sido una experiencia traumática, vivida como una ruptura de su proceso vital. El impacto y la intensidad de los hechos de violencia ha tenido un carácter desestabilizador y desestructurante; ha desafiado y, en muchos casos, rebasado la capacidad psicológica de defensa, dando lugar a sufrimientos graves, tanto físicos como emocionales, tales como sentimientos de inseguridad, desamparo e impotencia y, en algunos casos, un trastorno duradero de la organización psíquica.

Algunos efectos de la violencia aparecieron ya en el momento del impacto, otros se mantuvieron latentes para expresarse tiempo después. Las secuelas tienen generalmente una impresión duradera y están presentes en las representaciones mentales que las personas tienen hoy de sí mismas, de la sociedad, de la democracia y de las posibilidades de convivir con otros.

Los efectos de la violencia, como una de las principales reacciones el miedo o el temor como una poderosa emoción que trae consigo reacciones corporales, reacciones impulsivas, alteración del sentido de la realidad y la realimentación del temor. El miedo es la respuesta emocional a la experiencia de amenaza que pone en peligro la vida, la integridad y la seguridad, tanto propia como de los seres queridos. Sin embargo, el miedo puede también ponerse al servicio de la defensa de la vida y la integridad.

Uno de los efectos sociales del miedo es debilitar los lazos de confianza que a su vez son fuente de estabilidad y seguridad. Miedo y desconfianza se potencian incrementándose mutuamente. Si la confianza facilita la convivencia, la disposición al encuentro con otros, la desconfianza la hace imposible. El clima de violencia genera suspicacia que crea desconfianza generalizada. Genera entre las comunidades, al interior de ellas, en la relación con las instituciones e incluso dentro de la familia.

La desconfianza ha producido, además de malestar, escepticismo cargado de resentimiento por la idea de que para algunos no es posible acceder a la justicia. Esta desconfianza está relacionada a haber iniciado ó haber sido involucrados en procesos judiciales sin hallar justicia.

Además del miedo y desconfianza, se presentan otros sentimientos, como el de vulnerabilidad, inseguridad, desmoralización, desesperanza, desesperación, desamparo, indefensión, sufrimiento, dolor, tristeza y odio.

Otro de los efectos encontrados son la desconfianza en las personas y en los grupos de comunidad, el aislamiento, la apatía, la inhibición de la comunicación los problemas para relacionarse o la baja autoestima.

El estigma de la violencia recae sobre las comunidades y aunque aquello con lo que se les asocia no sea real, sí tiene efectos en la percepción que tienen de sí mismos y en su sentimiento de pertenencia. La violencia y la destructividad constantes, con estrés intenso, angustia, insomnio o somnolencia, manifestaciones diversas de disfunciones orgánicas y somatizaciones como el temblor de las extremidades, en las que el miedo intenso, la impotencia psicológica y la desesperanza juegan un papel preponderante.

1.1.2.9. TEORÍA COGNITIVO CONDUCTUAL.

La terapia cognitiva se basa en la teoría del aprendizaje social y utiliza una combinación de técnicas, muchas de estas tienen su origen en los modelos del condicionamiento clásico y operante. Conjunto con la teoría del aprendizaje social, se basa en la suposición de que el entorno, las disposiciones personales y el comportamiento situacional de una persona se determinan mutuamente y de que la conducta es un fenómeno dinámico y en constante evolución.

“Los contextos influyen en la conducta y la conducta a su vez da forma a los contextos: en ocasiones, son los contextos los que ejercen una mayor influencia

*sobre la conducta de la persona, y otras veces, son las preferencias, las disposiciones y las características personales las que determinan la conducta”.*³⁴

Se trata de una psicología científica que ofrece respuestas sobre cómo alcanzar los cambios de conducta, emociones y pensamientos. Se considera también como una forma de entender cómo piensa la persona de sí mismo, de otras personas y del mundo circundante, que de igual manera esto puede afectar sus pensamientos y sentimientos.

Esta terapia ayuda a cambiar la forma de cómo piensa, esto quiere decir desde lo “cognitivo” a cómo actúa, lo “conductual”, y conjuntamente estos ayudan a sentirse mejor. De igual manera se centra en las causas de su angustia o síntomas en el pasado, busca maneras de mejorar su estado anímico.

Los problemas que con frecuencia se trabajan en la terapia cognitivo conductual por demostrar que es útil en casos de ansiedad, depresión, pánico, fobias, bulimia, trastorno obsesivo compulsivo, trastornos de estrés postraumático y esquizofrenia.

La terapia cognitivo conductual desglosa los problemas complejos en partes más pequeñas, ayudando a ver cómo estas partes están conectadas entre sí y cómo le afectan. Se toma como problemas todas aquellas situaciones, problemas, hechos o situaciones que se le están dificultando. Su énfasis son las áreas derivadas de los pensamientos, emociones, sensaciones físicas y comportamientos; cada una de estas se encuentra estrechamente ligadas y que pueden ser afectadas entre sí, alterando el equilibrio entre cada una.

“Con el terapeuta, dividirá cada problema en partes, como en el ejemplo anterior. Para facilitar este proceso, su terapeuta puede pedirle que lleve un diario. Esto le ayudará a identificar sus patrones de pensamientos, emociones, sensaciones corporales y comportamientos.

³⁴ Friedberg, Robert D. *Práctica clínica de terapia cognitiva con niños y adolescentes*. Editorial Paidós Iberica. Barcelona 2005. Pag. 15

Juntos estudiarán sus pensamientos, sentimientos y comportamientos para determinar si no son realistas o son perjudiciales, cómo se afectan entre sí y cómo le afectan a usted. El terapeuta entonces le ayudará a determinar cómo cambiar los pensamientos y comportamientos perjudiciales.

Es fácil hablar de hacer algo, lo difícil es hacerlo realidad. Así que, después de haber identificado lo que puede cambiar, su terapeuta le “pondrá deberes” para practicar estos cambios en su vida diaria. Dependiendo de la situación, usted podría comenzar a:

- *Cuestionar un pensamiento autocrítico que le hace ponerse triste y reemplazarlo con otro positivo (y más realista) que usted ha aprendido en la TCC.*
- *Reconocer que está a punto de hacer algo que le hará sentir peor y, en su lugar, hacer algo más positivo.”³⁵*

El reconocimiento del ser humano como un ser psicobiosocial es aceptar de alguna manera la complejidad del área de estudio. *“La terapia cognitivo conductual tiene como objetivo enseñar al paciente a ser su propio terapeuta y pone en énfasis en la prevención y las recaídas”³⁶*. Este aspecto fundamental obliga al paciente a identificar e intervenir sobre aquellas estructuras cognitivas profundas que determinan la vulnerabilidad de base para prevenir la alteración.

Destaca igualmente tanto el presente como el pasado, la inclusión del pasado es fundamental para lograr la modificación cognoscitiva, en tanto permite que el paciente se apropie de su caso, lo internalice y pueda comprender a cabalidad los factores que intervienen la conformación de su problema. La historia que afecta se encuentra almacenada en la memoria, por lo tanto es tomada como real y presente que afecta a la persona.

³⁵ Timms, Philip. *Trastorno de estrés postraumático*. Editorial Sociedad Española de Psiquiatría 2010. P.p. 5.

³⁶ Riso, Walter. *Terapia cognitiva: fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico*. Editorial Norma. Bogotá 2006. Pag. 36

La terapia cognitiva sostiene que hay cinco elementos que deben tenerse en cuenta en la conceptualización de las dificultades psicológicas humanas. Estos elementos incluyen el contexto interpersonal y ambiental, la fisiología, emociones, conducta y cognición del individuo.

Las emociones son el principal determinante del pensar y sentir del humano. Depende de cómo interpretamos los eventos y las cosas, que vamos a sentir, pensar y actuar. El pensamiento disfuncional es producto del malestar emocional, pero al mismo tiempo, el pensamiento provoca un proceso de retroalimentación de las emociones.

Es posible cambiar la manera de pensar, sin embargo, este proceso de cambio suele dejar inalterados los modos de pensar disfuncionales que trabajan conjuntamente con el esfuerzo consciente de pensar de manera distinta. Son muchos los factores que provocan el pensamiento irracional y las emociones negativas: genética, primeras experiencias de vida, experiencias actuales y ambientales.

Una de las maneras más potentes de trabajar sobre las emociones, es la desmitificación y cuestionamiento de nuestras maneras habituales de interpretar la realidad en sí y nuestras relaciones humanas. Se utilizan técnicas cognitivas, conductuales y emotivas con el fin que se determine.

1.1.3. HIPÓTESIS

La siguiente investigación se caracteriza por ser un estudio exploratorio, así como no procede la elaboración de hipótesis por buscarse únicamente la percepción y efectos psicosociales de los jóvenes a partir de ser víctimas de asalto a mano armada, por lo tanto, se realizará un análisis de las siguientes categorías desde la percepción y lo psicosocial: miedo, temor, inseguridad, amenaza, desamparo, ansiedad, tristeza, desconfianza, aislamiento social, apatía, silencio.

1.1.4. DELIMITACIÓN

La investigación se realizó con la colaboración de 10 jóvenes, de ambos sexos, los cuales corresponden al área del Mezquital y están comprendidos entre las edades de 18 a 25 años, el estudio buscó e identificó a través de un cuestionario, los efectos psicosociales a causa de asalto a mano armada y la percepción de la violencia en ese lugar.

El estudio se realizó a través del departamento de práctica de la Escuela de Ciencia Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1. Técnicas de muestreo

Se trabajó esta investigación con 10 jóvenes utilizando la técnica no aleatoria intencional por estar establecida hacia jóvenes tanto hombres como mujeres que se encontraron entre las edades de 18 a 25 años en la comunidad El Mezquital, Ciudad de Guatemala, ambos han sido víctimas de asalto a mano armada y residen en ese lugar, estos son unos de los criterios de inclusión fundamentales.

2.2. Técnica de recolección de datos

- Cuestionario: en la presente investigación se aplicó un cuestionario abordando a las víctimas en su casa de habitación para que fuera un ambiente de seguridad y que se sintieran en confianza, contando con buena ventilación, iluminación y aislado de ruidos que pudieran interrumpir. Se les entregó el cuestionario para que contestaran a conciencia dándoles el tiempo que se tomaran en contestarlo, conforme avanzaban, se les fueron resolviendo las dudas acerca de palabras que no conocían. La mayoría fueron resueltos en un tiempo aproximado de 15 minutos.
- Testimonios: como herramienta importante para la investigación se procedió al uso de una grabadora de voz de teléfono. Antes de iniciar con la narración, se le mencionó que era opcional y con su consentimiento la grabación de audio, siete personas accedieron a ser grabados y tres de ellos se negaron refiriendo darles pena, vergüenza o molestia. A quienes accedieron ser grabados se les solicitó que iniciara a narrar su historia del hecho delictivo, permaneciendo en un ambiente adecuado sin distractores para que pudiera describir detalladamente y hacer memoria a lo acontecido, de la cual se hizo una transcripción literal con el objetivo de transmitir la experiencia. Las personas que se negaron a ser grabados, de igual manera se les solicitó narrar su historia la cual fue transcrita tal como fueron detallándola.

- Escala de Ansiedad: se inició con la explicación de lo que la escala mide, seguidamente de la lectura de las instrucciones y de cómo se encuentra conformada. De igual manera se les brindó el tiempo que fuera necesario para contestar cada uno de los ítems, siendo un tiempo máximo de 15 minutos por persona. Durante la autoaplicación, se fueron resolviendo dudas conforme avanzaban.

Instrumentos

- Cuestionario: se diseñó para poder cuantificar y universalizar la información para estandarizar el procedimiento de los datos obtenidos como fin principal el recabar datos acerca de los efectos que ocasiona en la persona después de experimentar un hecho de violencia de asalto a mano armada. Consiste en dos hojas conformado por 11 preguntas en las cuales puede seleccionar entre las posibles 3 ó 4 respuestas que represente o asemeje a la experiencia vivida. Las últimas dos consisten en respuestas de opinión pública sobre la situación de violencia en el país.
- Escala de Autoevaluación de la Ansiedad de Zung (EAA): se utilizó la escala para identificar los niveles de ansiedad, se buscó un estimado de la intensidad generado en los jóvenes. Consiste en una hoja escrita con una escala de autoevaluación que comprende una lista de veinte afirmaciones redactadas de forma sencilla para que la persona las pueda interpretar. Cada una de estas afirmaciones está relacionada con una característica específica de ansiedad como síntoma y signo. Al lado de las afirmaciones existen cuatro columnas tituladas: no o muy pocas veces, a veces, a menudo y todo o casi todo el tiempo. Se da la escala y se le pide que marque la casilla que más se asocia a él o ella de acuerdo a la situación que está experimentando en ese preciso momento, bajo las condiciones que se encuentra.

- Testimonios: se aplicó la técnica de narración de los testimonios para conocer detalladamente la vivencia del hecho de asalto a mano armada. Se solicitó 5 preguntas directas dentro del testimonio narrado en las cuales comprendía de cómo ocurrió el hecho delictivo, los (as) victimarios (as), efectos provocados, estrategias de afrontamiento y prevención, dichos testimonio se transcriben literalmente una vez terminada la narración.
- Grabaciones de audio: las grabaciones de audio de los testimonios fueron opcionales, ya que antes de dar inicio a la narración se le cuestionó si deseaba ser grabada al relatar su historia.

2.3. Técnica de análisis estadístico

- Programa SPSS, Statistical Package for the Social Sciences (paquete estadístico para las ciencias sociales): en esta investigación se utilizó como técnica de análisis estadístico dicho programa para aportar a la base de datos recolectados por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala –ODAHG- acerca de la violencia y el panorama delincuencia.
- Escala de Autoevaluación de la Ansiedad de Zung (EAA): para el análisis de los niveles de ansiedad presentados por las víctimas, se anota el valor individual de cada información en el margen derecho de la tabla, sumándose dichos valores para obtener un total, el cual es convertido en un índice de ansiedad en base a la siguiente ecuación:

Total del punteo obtenido

$$\frac{\text{Total del punteo obtenido}}{\text{Promedio máximo de 80}} \times 100 = \text{Índice de ansiedad}$$

Promedio máximo de 80

Según su punteo se colocó en la escala respectiva si presentó ansiedad leve, moderada o severa.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Características del lugar y la población

3.1.1. Características del lugar: La investigación se llevó a cabo en la Colonia El Mezquital, ésta fue construida a finales de los años 70, proyecto habitacional financiado por el BANVI con el objetivo de albergar a la población media baja, la misma contaba con una gran cantidad de áreas verdes como reserva.

Debido a la movilización social y popular, a inicio de los 80 se dio un proceso de invasiones, por la organización familiar que se tuvo inicialmente por 800 familias ampliándose rápidamente a un número de 3,500, los pobladores lograron negociar los terrenos a través de las gestiones del Comité Nacional de Reconstrucción y el BANVI, logrando la instalación de servicios básicos y de alcantarillado.

El Mézquital, es parte de la llamada Péninsula de El Mézquital (se compone de la colonia El Mézquital y los asentamientos El Exodo, Monte de los Olivos, El Esfuerzo, Tres Banderas y la Esperanza) situados en el municipio de Villa Nueva, este municipio cuenta con una extensión territorial de 114 kilómetros cuadrados, actualmente es importante centro de industria ligera, dando trabajo a cierta parte de la población, motivo por el cual existe mucha movilización de población social y popular; de acuerdo con los datos reportados por el Instituto Nacional de Estadística este municipio alberga un sexto de la población total del departamento de Guatemala.

Adicionalmente se puede mencionar que el municipio de Villa Nueva no sólo es de los más poblados si no que es uno de los principales lugares en los cuales se presentan hechos delictivos, ya que la llamada Península de El Mezquital, es un área considerada como zona roja.

El principal acceso de entrada y transporte es por la calzada Aguilar Batres, correspondiente al municipio de Guatemala. Siendo, la central de mayoreo (CENMA) uno de los principales puntos de transporte para el ingreso del servicio de bus a la comunidad.

Actualmente la población ha tenido conflictos con las autoridades municipales, debido a que su principal acceso se sitúa por la calzada Aguilar Batres que pertenece a la municipalidad de Guatemala, motivo por el cual la municipalidad de Villa Nueva no repara baches ni modifica túmulos entre otras.

Según la investigación del año 2011 titulada estudio de victimización en dos estratos del departamento de Guatemala de la ODHAG, la comunidad mostró un alto índice de delincuencia, así mismo tuvo una percepción alta acerca del manejo de armas de fuego dentro de su comunidad utilizadas para el robo agravado y el haber presenciado un hecho de violencia de este tipo. Su origen como asentamiento determina en buena medida problemas centrales como un espacio urbano con una permanente problemática de violencia que se expresa, desde hace bastante tiempo, en la presencia de pandillas en el sector.

3.1.2. Características de la población

Según investigación anterior de la ODHAG, la comunidad mostró un alto índice de delincuencia, así mismo tuvo una percepción alta acerca del manejo de armas de fuego, utilizadas para el robo agravado, y otra parte de la población ha presenciado un hecho de violencia de este tipo.

El principal hecho delictivo que se le atribuye a este sector de la población es la conformación de pandillas, las cuales ejercen una influencia considerable, en los últimos años parte de la población se ha visto en la necesidad de dejar abandonadas sus viviendas al ser víctimas de extorsiones, asaltos, y muchos han tenido familiares que han pedido su vida en manos de mareros o pandilleros.

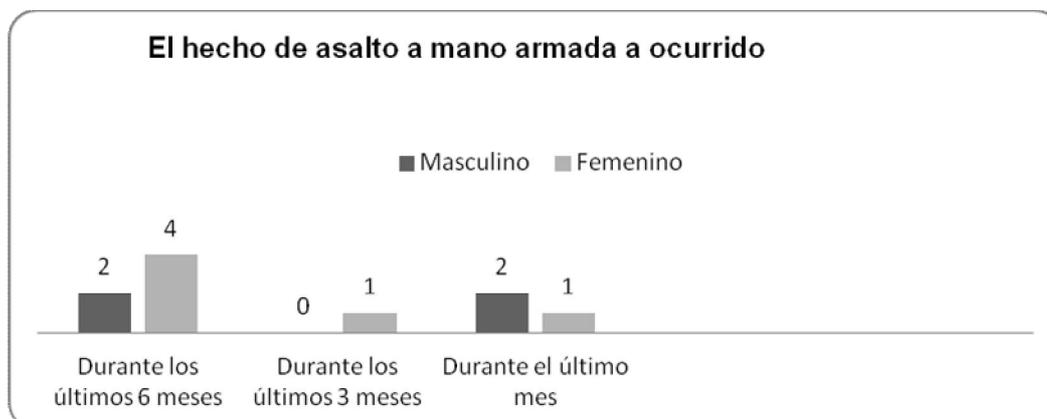
Como parte del trabajo de investigación, se hizo un análisis acerca de la conducta de los pobladores especialmente se conoció un poco acerca de los pandilleros y sus familiares observando que la mayoría pertenecen a hogares desintegrados, la presencia del alcohol y las drogas se deja notar fuertemente en el entorno de los pobladores, considerando que este es uno de los principales problemas sociales de la comunidad.

La investigación se realizó con la delimitación de 10 jóvenes que se encontraron entre las edades de 18 a 25 años. Entre los 10 se encontraron muestras de 4 jóvenes de sexo masculino y 6 jóvenes de sexo femenino en el área del Mezquital. La muestra se identifica dentro de una escala media de estatus social. Por motivos de economía familiar, laboran en diferentes profesiones siendo maestras, técnicos en computadoras, ingeniero, auditora y estudiantes universitarios.

3.2. Análisis cualitativo-cuantitativo

De acuerdo a los 10 cuestionarios aplicados a los/as jóvenes víctimas, se les presento 11 ítems de selección múltiple al cual debían subrayar el ítem que más se adaptara a su situación. A continuación se presentan los siguientes resultados.

GRÁFICA 1

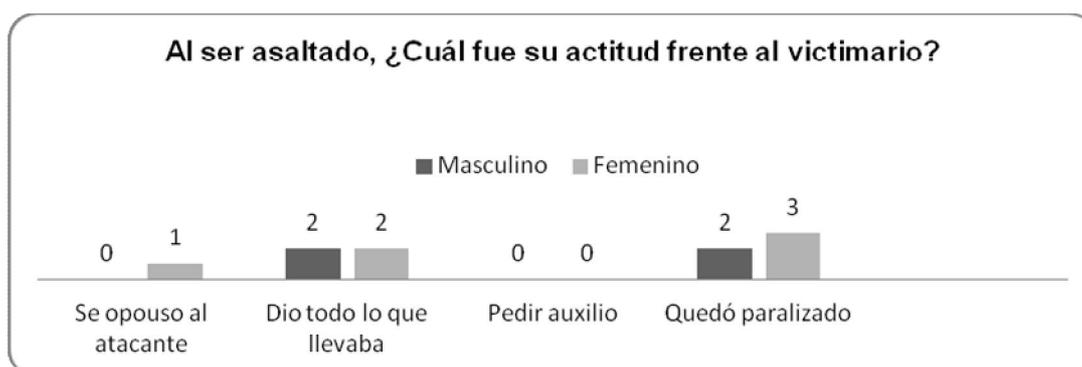


Fuente: Cuestionario sobre los Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada.

Análisis: en la gráfica número uno se puede observar que para un 60% de la población encuestada, durante los últimos 6 meses los ataques a las mujeres fueron más que los de la población masculina, en los últimos 3 meses nuevamente se presentan ataques a víctimas femeninas, el cual representa un 10% de la población y finalmente un 30% de la población, fueron asaltados durante el último mes correspondiendo al mes de agosto contando más hombres que mujeres.

Como se pudo apreciar el ataque a mujeres es mayor, esto puede deberse a que los agresores buscan víctimas indefensas que ellos puedan manipular fácilmente, le gusta los blancos fáciles y principalmente no se ponen en riesgo con víctimas que pudieran reaccionar ante el hecho delictivo.

GRÁFICA 2



Fuente: Cuestionario sobre los Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada.

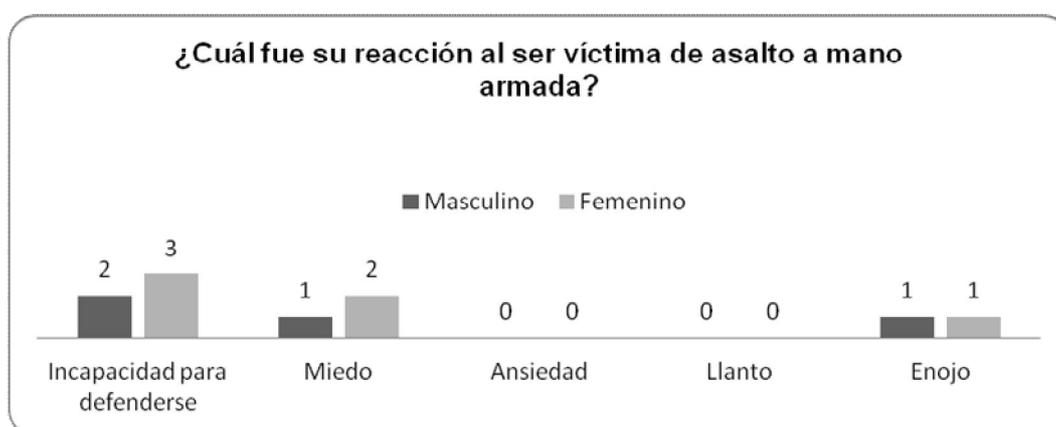
Análisis: en la gráfica número dos, con un 50% de la población manifestó haber quedado paralizado al momento del asalto por no creer que le estuviera sucediendo, encontrándose más mujeres que hombres. El 40% tanto hombres como mujeres entregaron sus pertenencias a los victimarios por temor a ser agredidos físicamente. Un 10% manifestó oponerse al atacante al momento del hecho delictivo.

El quedarse paralizado ante un hecho delictivo es una reacción del subconsciente, ya que en el momento del ataque el individuo está fijando su atención en otras cosas, relacionadas con su diario vivir, por lo cual cuando sufre una sorpresa desagradable, no logra reaccionar a la misma.

Quedándose totalmente paralizado, situación que cambia cuando este está nuevamente consciente de lo que está aconteciendo en su alrededor, en estos casos algunos individuos sueltan en llanto y otros se enojan demasiado por lo sucedido.

Así mismo en países de alta delincuencia como Guatemala, que en los medios de comunicación frecuentemente se hacen notar los hechos delictivos, la población vive un estado subconsciente de conformismo, esto hace que al momento de sufrir un robo o un asalto se entreguen todas las pertenencias con el único objetivo de no sufrir daño físico. En casos mínimos normalmente en víctimas del sexo masculino al ser atacados reaccionan oponiéndose, debido a que el subconsciente considera que el victimario es un rival débil, por lo cual la víctima al considerar que le puede vencer sin salir afectado y se defiende ante el ataque sufrido.

GRÁFICA 3

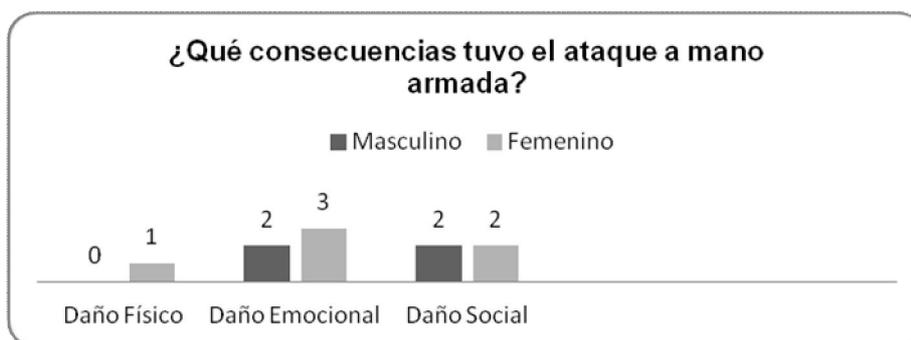


Fuente: Cuestionario sobre los Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada.

Análisis: la gráfica número tres con un 50% manifestó que la reacción tomada por más mujeres es el sentimiento de incapacidad para defenderse, de la misma manera que los hombres aunque en una escala menor. Para un 30% la reacción significativa fue de miedo, más mujeres que hombres. El 20% manifestó sentimiento de enojo por el hecho del asalto. El factor de ansiedad o llanto no figura como principal reacción ante el hecho delictivo según las víctimas.

Como se puede observar en esta gráfica, el sentimiento de inseguridad o incapacidad y miedo se presenta a mayor escala en la población femenina, esto puede suceder a lo mencionado con anterioridad, que los agresores buscan presas fáciles de dominar y las mujeres son las víctimas perfectas para sus ataques.

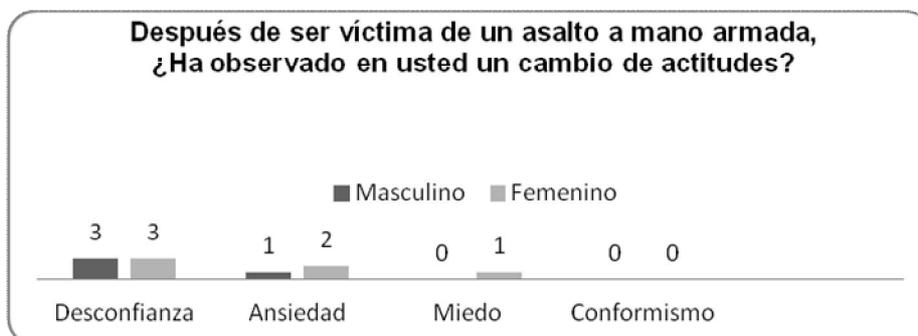
GRÁFICA 4



Fuente: Cuestionario sobre los Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada.

Análisis: en la gráfica número 4 con un 50% de la población manifestó que la principal consecuencia detectada en los hombres como en las mujeres es que el hecho ha generado en ellos un daño emocional por presentar sentimientos y emociones diversas después del percance. El 40% manifestó un daño a nivel social refiriendo desconfiar de las personas que le rodean. Finalmente un 10% refirió haber tenido daño físico al momento de acto delictivo por parte del victimario para lograr su objetivo.

GRÁFICA 5

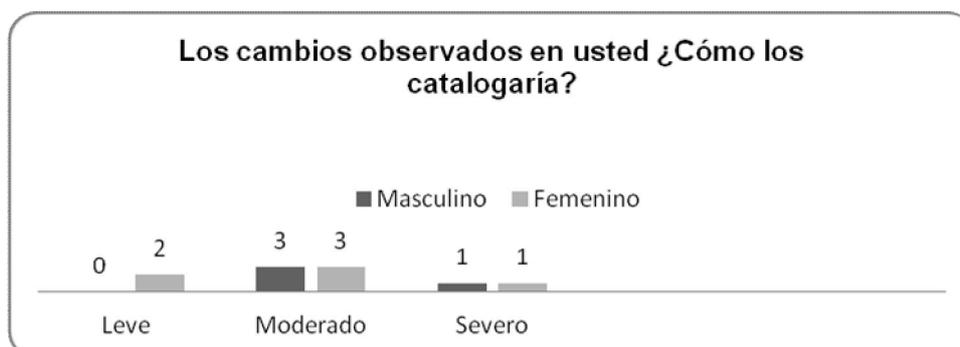


Fuente: Cuestionario sobre los Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada.

Análisis: en la gráfica número 5 se observa que un 60% de la población encuestada ha observado después de haber sido víctimas de un asalto ha sido la desconfianza en las personas que le rodean. El 30% manifiesta la ansiedad como principal cambio de actitud y un 10% al efecto del miedo.

En las gráfica 4 y 5 se pueden observar los resultados de la siguiente manera; los principales factores que alteran el estado psicológico de las victimas se puede mencionar la presencia del insomnio, pesadillas al conciliar el sueño, temor al salir a la calle, especialmente si un desconocido se les acerca, suelen repetir la escena sucedida en su mente causando nuevamente frustración y miedo, ocasionando que se encuentren en estado de ansiedad durante el tiempo que les toma recuperar su ritmo habitual de vida.

GRÁFICA 6



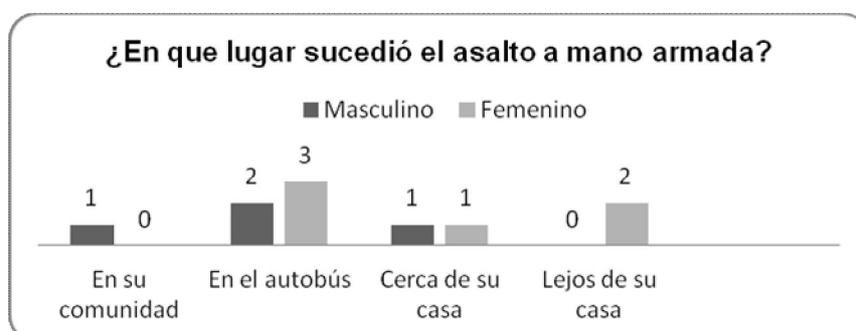
Fuente: Cuestionario sobre los Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada.

Análisis: en la gráfica número 6 se observa que el 60% de la población entrevistada refieren que tales cambios lo catalogan como un cambio moderado según sus síntomas observados y la intensidad referida por los jóvenes es de que han sido moderados ya que en su mayoría han pasado 6 meses de afrontamiento del hecho. Un 20% indicó encontrarse con cambios severos modificando drásticamente su diario vivir, por lo cual se han visto en la necesidad de empezar a buscar un nuevo sector de vivienda o establecimientos educativos que les pueda ofrecer más seguridad que la que tienen en su oportunidad y un 20% indicó tener cambios leves que no han afectado su rutina.

De acuerdo a las entrevista realizadas se pudo determinar que las personas afectadas por un hecho delictivo van recuperando su vida cotidiana en forma paulatina, sin embargo cuando ya han logrado incorporarse en forma habitual a la sociedad, los cambios sufridos ya no los catalogan con mayor importancia que le daban a este hecho cuando el mismo era reciente.

Claramente se evidencia como la parte psicológica del individuo a recobrado su estado incorporándose en forma normal a la sociedad.

GRÁFICA 7

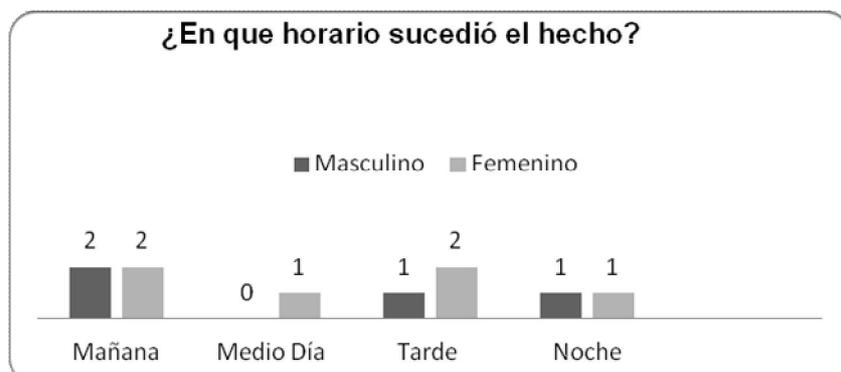


Fuente: Cuestionario sobre los Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada.

Análisis: en la gráfica número 7 un 50% de la población ha sido asaltada en el servicio de bus colectivo, en su mayoría mujeres, un 20% han sufrido el atentado cerca de su residencia, un 20% lejos de su casa de camino a su trabajo y con un 10% se encontró en su comunidad al momento de ser agredido.

Se pudo determinar que casos cuando fueron asaltados se encontraban en el servicio de bus colectivo posiblemente por ser un móvil donde los victimarios pueden despojar de las pertenencias de las personas sin encontrar a policías que puedan interrumpirlos dejando sin ayuda alguna a las víctimas. Las personas que fueron víctimas en las cercanías de su casa ocasionaron mayor inseguridad al tener la necesidad de seguir su vida en forma normal y saber que el victimario podría encontrarse en las cercanías de su hogar o vecindario.

GRÁFICA 8



Fuente: Cuestionario sobre los Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada.

Análisis: en la gráfica número 8 con un 40% manifiestan que durante la mañana se suscito el hecho delictivo. Un 30% ocurrió por la tarde siendo más mujeres que hombres. Un 20% manifiesta que fueron víctimas durante la noche. Encontrándose únicamente un 10% al medio día.

Los resultados evidencian que no existe una tendencia de horarios para los asaltados, lo cual dificulta que las personas puedan tener precaución con relación a sus entradas y salidas de su hogar, ya que los horarios y los lugares no son obstáculo para los victimarios provocando mayor temor dentro de la población.

GRÁFICA 9



Fuente: Cuestionario sobre los Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada.

Análisis: el 60% de los entrevistados refieren haberse encontrado solos al momento de ser asaltados a mano armada, siendo para ellos difícil por el hecho de no poder desahogarse en ese momento, del cual da ventaja del victimario para

intimidar a los agradecidos. Un 40% manifiesta haber estado acompañado con familiares o amigos que juntos lograron tranquilizarse mutuamente al momento del hecho delictivo.

Como se puede observar nuevamente las gráficas muestran la tendencia de los delincuentes al escoger a sus víctimas, ya que al buscan víctimas indefensas, solas y fáciles de atacar, con el objetivo que sus actos delictivos puedan ser llevados a cabo sin correr algún riesgo y garantizándose el éxito en los mismos.

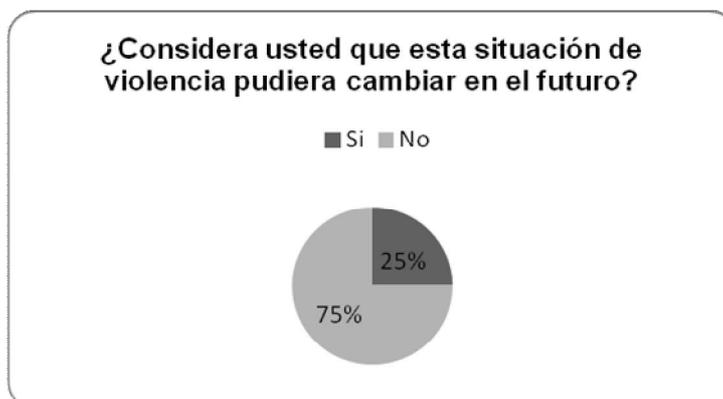
GRÁFICA 10



Fuente: Cuestionario sobre los Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada.

Análisis: en la gráfica número 10 el 50% manifiesta que su comunidad la consideran insegura, y que la delincuencia aumenta a diario, un 25% indicó tener desconfianza en las calles, comunidad o transporte colectivo no importando si se trata de ancianos o jóvenes porque no se sabe cuando estarán en presencia de un delincuente, el otro 25% indicó que el sector en el que viven es peligroso por los altos índices de violencia que se los miembros de la comunidad debe enfrentar día a día.

GRÁFICA 11



Fuente: Cuestionario sobre los Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes de 18 a 25 años Víctimas de Asalto a Mano Armada.

Por qué:

Si: seguridad en buses

No: Desempleo, eliminar la maldad, no hay seguridad, dificultad del país

Análisis: en la gráfica número 11 el 75% de la población encuestada considera que no ven un futuro próspero en cuanto a la disminución de la violencia en la comunidad, ya que atribuyen que la pobreza y desempleo son los factores principales que influyen en estos trastornos de la sociedad, sin embargo es importante considerar que un 25% de población ve con esperanza en el futuro, esperando que aumente la seguridad, y las oportunidad de cambio para jóvenes delincuentes del sector.

Análisis Global:

El estudio se realizó en el período de abril a septiembre del año 2012, las víctimas entrevistadas que sufrieron un asalto a mano armada concluyen que es mejor resguardar su integridad física entregando sus pertenencias, sin embargo, este hecho delictivo quedó grabado en el psiquismo ocasionando que incorporarse a la sociedad nuevamente no fuera tan fácil, debido a que estaban rodeados de un sentimiento de inseguridad, desconfianza, temor, y en algunos casos molestia por la impotencia que este hecho le ocasionó.

Algunas de las víctimas consideraron que cambiar de rutinas de vida podría ayudarles a evitar este hecho, otras con posibilidades diferentes han pensado en abandonar la comunidad para buscar una de mayor seguridad, sin embargo de acuerdo a la investigación realizada es importante destacar que la delincuencia a avanzado a gran escala en la sociedad en los últimos diez años, observando que las mujeres son las principales víctimas en cualquier hecho delictivo que a la comunidad atañe, esto como consecuencia a la vulnerabilidad que las mismas poseen, adicionalmente es importante mencionar que el trasladarse de un lugar a otro solo en horas y lugares iguales ayuda al victimario a tener un control acerca de su presa y que el cambio de domicilio no cambia la realidad, únicamente evade la problemática, es necesario implementar estrategias que minimicen la problemática.

Debido a la investigación realizada se observa que los niveles de seguridad en éstos sectores llamados áreas marginales o zonas rojas son escasos incluso nulos, por lo cual se ve la importancia de que el Gobierno asuma la parte que le corresponde al brindar protección a la población que le permita transitar con seguridad a sus hogares, centros educativos y laborales.

Es importante mencionar que integrar a los delincuentes a la sociedad, si bien es una tarea dura, es de vital importancia ya que al convertir a estos jóvenes pandilleros en una población útil se reduce la tasa de violencia. Lugares recreativos, centros de capacitación e integración y la ayuda de iglesias puede contribuir a la integración de estos jóvenes.

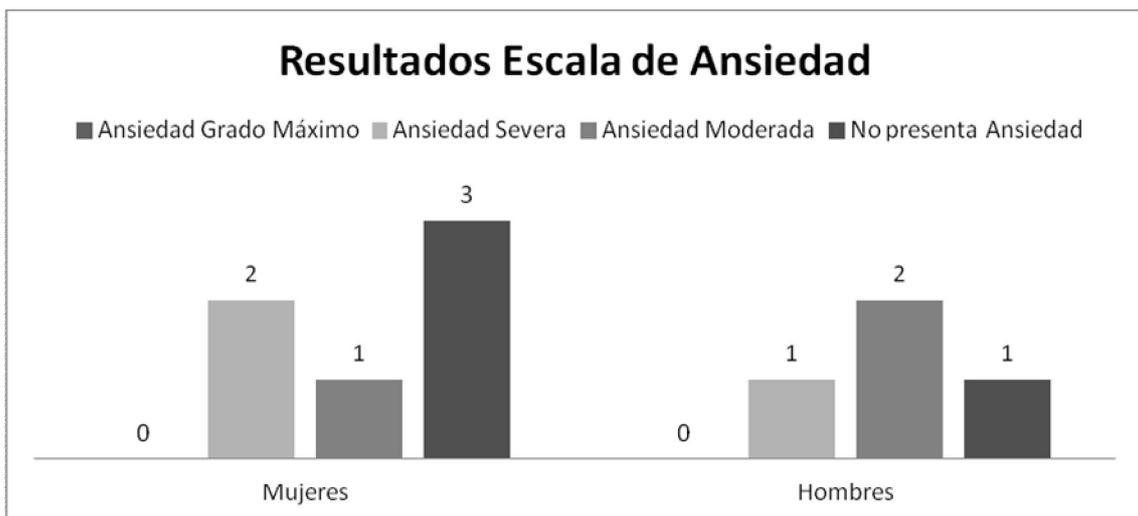
A pesar del desconsuelo que la población puede tener al notar que el Gobierno no cumple con el apoyo prometido y debido aún se ve reflejada la esperanza en un sector de la población, así mismo se considera muy importante la ayuda psicológica y física que se le puede brindar a las mujeres por ser el porcentaje más vulnerable y por ser víctima frecuente de violencia por la delincuencia en el país, crear programas de autoprotección, así mismo talleres

motivacionales con el objeto de dar terapias a personas que han sufrido hechos delictivos que aún no han logrado superar.

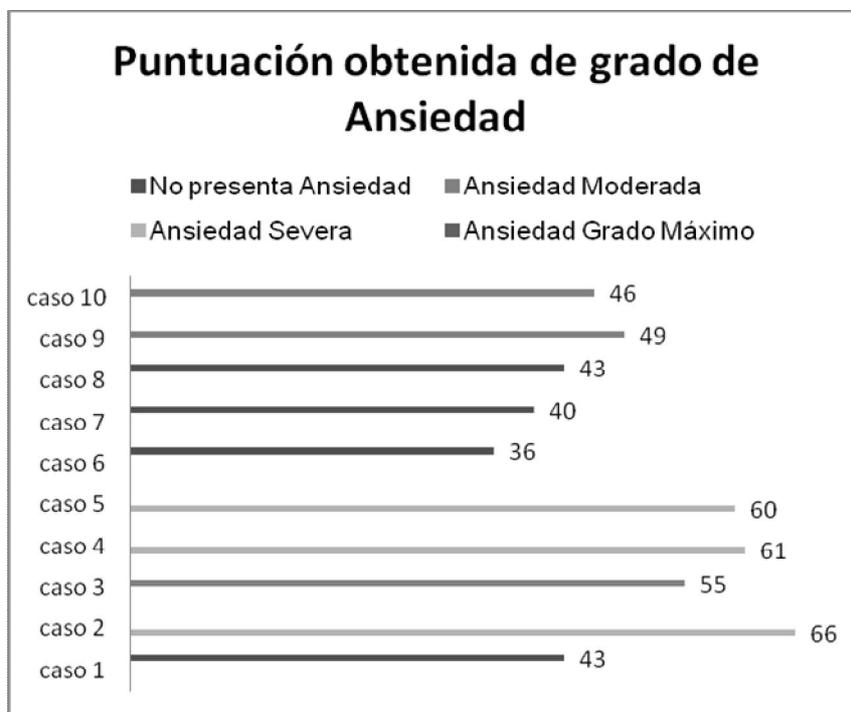
Como parte del trabajo realizado y aporte a la sociedad se trabajó con técnicas conductuales ligeras para ayudar a sobrellevar las posibles secuelas de un hecho delictivo.

Análisis de La Escala de Ansiedad:

A las mismas 10 personas se les aplicó la Escala de Ansiedad para verificar el daño provocado a las víctimas de asalto a mano armada. Consistió en marcar con una x sobre 20 ítems presentados.



Fuente: Escala de Autoevaluación de la Ansiedad de Zung



Fuente: Escala de Autoevaluación de la Ansiedad de Zung

Análisis: La prueba aplicada para conocer el nivel de ansiedad que presentaron después de haber sido víctimas de un asalto a mano armada se encontraron que en un 40% de las víctimas manifestó dentro de los límites normales sin presentar síntomas de ansiedad al obteniendo un punteo menor a 45, habiendo sido asaltados hace 6 meses, lo cual nos da un índice de que no presentan actualmente un grado de ansiedad significativa hacia el hecho delictivo.

Dentro del rango de Ansiedad Moderada, se encuentra un 30% dentro de un punteo de 45 a 49, habiendo sido asaltados durante los últimos 6 y 3 meses. Lo cual no da un índice de que a pesar del transcurso del tiempo, el hecho delictivo dejó secuelas del mismo. Dentro del rango de Ansiedad Severa, se encuentra un 20% dentro de un punteo de 60 a 74, habiendo sido asaltados durante los últimos 3 meses, lo cual nos da un índice que la manera en que fue el asalto afecto a las víctimas, quienes no han resuelto su vivencia del hecho. Dentro del rango de Ansiedad de Grado Máximo, se encuentra un 10% dentro de un punteo de 75 a

más, habiendo sido asaltada durante el último mes, lo cual nos da como resultado que la vivencia del hecho provoco en la víctima un impacto de gran escala.

Así mismo se comprobó que un problema social, como lo es un acto delictivo de asalto afecta la conducta de la muestra objeto de estudio, debido a que el hecho de haber sido víctima de un delito de esta naturaleza, causa repercusiones psicológicas negativas en la estabilidad de dichas personas, alterando de forma significativa, su vida cotidiana, manifestando reacciones de miedo, cólera, impotencia y angustia entre otras.

La desconfianza ha producido, además de malestar, escepticismo cargado de resentimiento por la idea de que para algunos no es posible acceder a la justicia. Esta desconfianza está relacionada a haber iniciado ó haber sido involucrados en procesos judiciales sin hallar justicia. Además del miedo y desconfianza, se presentan otros sentimientos, como el de vulnerabilidad, inseguridad, desmoralización, desesperanza, desesperación, desamparo, indefensión, sufrimiento, dolor, tristeza y odio. Otro de los efectos encontrados son la desconfianza en las personas y en los grupos de comunidad, el aislamiento, la apatía, la inhibición de la comunicación los problemas para relacionarse o la baja autoestima.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

- La percepción de los jóvenes a cerca de la violencia a partir de ser víctimas de ésta, es que no existe seguridad dentro de la comunidad, y a nivel nacional, lo cual ocasiona inseguridad dentro del entorno social, adicionalmente los asaltos a mano armada no solo afectan el tejido social, si no que a su vez tiene como consecuencia cambio a nivel emocional en las víctimas.
- Las consecuencias del asalto a mano armada presentadas en los jóvenes a nivel físico son: temblores y adormecimiento en las extremidades, palpitaciones precipitadas, mareos y cefaleas durante un tiempo prolongado y en los días recientes al ataque se presenta insomnio o pesadillas al conciliar el sueño.
- Con relación a las consecuencias sociales se pueden concluir que las víctimas de un asalto a mano armada, posterior al hecho delictivo suelen tener temor al volver a incorporarse a su rol diario, adicionalmente se vuelven vulnerables, por lo cual deciden cambiar su rutina, transitando calles diferentes, saliendo de sus hogares en otros horarios, inclusive existen casos en los cuales el impacto ha sido tan duro, que ha dado origen a cambiar de residencia en zonas lejanas a donde vivieron el atraco.
- El uso de un arma de fuego en los asaltos, es la principal herramienta de intimidación ya que de esta manera las víctimas se vuelven más vulnerables, facilitando a los victimarios obtener los bienes materiales; sin embargo, en muchos casos debido a los efectos psicológicos, algunas víctimas reaccionan de manera violenta lo cual ha ocasionado que pierdan la vida en manos de los delincuentes.

- A pesar de la inseguridad y el miedo con el que la población se enfrenta día a día aún se puede ver la esperanza por un futuro mejor, esperando que las autoridades logren acabar con tanto grupo organizado para realizar hechos delictivos, desestabilizando de esta manera el entorno emocional y social de la población.

4.1.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda principalmente al gobierno, crear programas de fortalecimiento para la seguridad ciudadana y divulgar la misma con el objetivo que las comunidades recobren la confianza que han perdido, transitando en un ambiente confiable dentro de su comunidad.
- Con el objetivo de disminuir los síntomas físicos en las víctimas de asalto a mano armada, se recomienda practicar un deporte, lo cual devolverá al organismo una circulación adecuada propiciando la activación del cuerpo, adicionalmente se liberan las toxinas del mismo.
- Para integrarse a nivel social, se recomienda practicar respiraciones lentas, fomentando la relajación, lo cual ayudará a impedir que el pánico aumente así mismo otros pensamientos atemorizantes al momento de tener que salir a su rutina diaria.
- Que el Ministerio de Gobernación a través del DECAM, controle el uso adecuado de todas las personas que portan armas de fuego, adicionalmente que se realicen la pesquisas necesarias, con el objetivo de determinar el uso de armas de fuego sin autorización y que se le imponga una fuerte sanción penal, así poder moderar el uso de éste tipo de armas en la intimidación a los ciudadanos.

- Que se establezcan sanciones penales drásticas para todas las personas que se encuentren en fragante delito, a fin de disminuir los grupos organizados para delinquir dentro de la comunidad, así mismo capacitar a los agentes de seguridad y darle las herramientas necesarias para combatir la delincuencia en Guatemala y así devolver la seguridad y confianza que tantos esperan.

1.3. BIBLIOGRAFÍA

1. Bandura, Albert. *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad. Temperamento, carácter y personalidad*. Editorial Alianza. Madrid España 1974. 293 páginas. ISBN 0-534-35592-7
2. Bandura, Albert. *Modificación de conducta, análisis de la agresión y la delincuencia*. 3ra ed. Editorial Trillas, México 1975. 347 páginas. ISBN 9788420620749
3. Martín Baró, Ignacio. *Acción e ideología. Qué estudia la psicología social*. Ediciones UCA, San Salvador 1990. 459 páginas. ISBN 84-8405-051-3
4. Martín Baró, Ignacio. *Sistema y grupo de poder. Modelos del conformismo*. Editorial UCA, San Salvador 1989. 415 páginas. ISBN 84-8405-138-2
5. Constitución Política de la República de Guatemala. *Cap. I derechos individuales, artículo 3*. Editorial Serviprensa Guatemala 2002. 105 páginas.
6. De León Escribano, Carmen Rosa. *Control de armas: manual para la construcción de la paz por la sociedad civil*. Instituto de enseñanza para el desarrollo sostenible. Editorial IEPADES, Guatemala 2006. 73 páginas. ISBN 978-99922-744-9-1
7. G. Myers, David. *Psicología Social. La agresividad*. Editorial Médica Panamericana S.A. Madrid 1991. 980 páginas. ISBN 84-7903-917-5
8. Garavito Fernández, Marco Antonio. *Violencia Política e Inhibición Social. La subjetividad*. Editorial UNESCO y Flasco. Colección cultura de paz no. 4. Guatemala. 2003. 172 páginas. ISBN 9992266899
9. González Rey, Fernando. *Investigación cualitativa en psicología, rumbos y desafíos. La subjetividad*. Editorial Thomson, México 2000. 122 páginas. ISBN 9687529997

10. Informe *Las Violencias en Guatemala*, Flasco y Unesco, colección Cultura de Paz No. 10, 2005. 17 páginas.
11. Guatemala. Procurador de los Derechos Humanos Informe Anual Circunstanciado: Resumen ejecutivo del Informe Anual Circunstanciado al Congreso de la República de las actividades y de la situación de los derechos humanos en Guatemala durante el 2011/ Procurador de los Derechos Humanos. Guatemala: PDH, 2011. 124 páginas.
12. DECAM. *Reglamento para Ley de Armas y Municiones, Instructivo 0-60*. Dcto. No. 15. 2009. 106 páginas
13. Shepard, Jon M. *Sociología. La cultura*. Editorial Limusa, México 2008. 295 páginas. ISBN 139789681809928
14. Informe *Violencia en Guatemala: explicaciones, víctimas y resistencias*. IPNUSAC-INTRAPAZ-ODHAG. 2010. 20 páginas.
15. Márquez Rosa, Sara. *Ansiedad, stress y deporte*. Editorial EOS, Madrid España 2004. 200 páginas. ISBN 9788497270908
16. Cano Videl, Antonio. *La ansiedad, claves para vencerla*. Editorial Arguval, España 2002. 160 páginas. ISBN 84-95948-20-6
17. Escala de Autoevaluación de la Ansiedad; <http://es.scribd.com/doc/57162687/Ansiedad-de-Zungç>
18. Madariaga, Carlos. *Trauma psicosocial, trastorno de estrés postraumático y tortura*. Editorial Series Monografías. Chile 2002. 24 páginas
19. American Psychiatric Association. Editorial Masson, S.A. Barcelona, España 1994. ISBN 84-458-0297-6
20. Timms, Philip. *Trastorno de estrés postraumático*. Sociedad Española de Psiquiatría 2010. Número de registro de la organización: 228636

21. Bobes García Julio, Bosuño García Manuel, Calcedo Barba Alfredo. *Trastorno de estrés postraumático*. Editorial Masson, S.A., Barcelona 2000. 429 páginas. ISBN 84-458-1051-0
22. Bados López, Arturo. *Trastorno por estrés postraumático*. Editorial Universidad de Barcelona, 2005, ISBN 212599
23. Riso, Walter. *Terapia cognitiva: fundamentos teóricos y conceptualización del caso clínico*. Editorial Norma. Bogotá 2006. 432 páginas. ISBN 9580492468
24. Friedberg, Robert D., Jessica M. McClure. *Práctica clínica de terapia cognitiva con niños y adolescentes*. Ediciones Paidós Iberica. Barcelona 2005. 424 páginas. ISBN 9788449316890

ANEXOS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Psicológicas



“Efectos Psicosociales de la Violencia en Jóvenes Víctimas de Asalto a Mano Armada”

La siguiente es una entrevista la cual tiene como fin principal el recabar información acerca de efectos que ocasiona en la persona después de experimentar un hecho de violencia de asalto a mano armada.

Fecha: / /	Edad:
Comunidad:	Sexo: F M

1. El hecho de asalto a mano armada a ocurrido:
 - a. Durante los últimos 6 meses
 - b. Durante los últimos 3 meses
 - c. Durante el último mes
2. Al ser asaltado, ¿Cuál fue su actitud frente al victimario?
 - a. Se opuso al atacante
 - b. Dio todo lo que llevaba
 - c. Pedir auxilio
 - d. Quedó paralizado
3. ¿Cuál fue su reacción al ser víctima de asalto a mano armada?
 - a. Incapacidad para defenderse
 - b. Miedo
 - c. Ansiedad
 - d. Llanto
 - e. Enojo
4. ¿Qué consecuencias tuvo el ataque a mano armada?
 - a. Daño físico
 - b. Daño emocional
 - c. Daño social
5. Después de ser víctima de un asalto a mano armada, ¿Ha observado en usted un cambio de actitudes?
 - a. Desconfianza
 - b. Ansiedad

- c. Miedo
- d. Conformismo

6. Los cambios observados en usted ¿Cómo los catalogaría?

- a. Leve
- b. Moderado
- c. Severo

7. ¿En qué lugar sucedió el asalto a mano armada?

- a. En su comunidad
- b. En el autobús
- c. Cerca de su casa
- d. Lejos de su casa

8. ¿En qué horario sucedió el hecho?

- a. Mañana
- b. Medio día
- c. Tarde
- d. Noche

9. ¿Se encontraba acompañado al momento del asalto?

- a. Sí
- b. No

Si su respuesta es afirmativa indicar con quién:

10. A partir de ser víctima de un asalto a mano armada ¿Cuál es su percepción de su comunidad en el que vive?

11. ¿Considera usted que esta situación de violencia pudiera cambiar en el futuro?

- a. Sí
- b. No

¿Por qué?

ESCALA DE ANSIEDAD

Instrucciones Marque con una X en el espacio correspondiente según como usted se haya sentido durante la última semana.

No.	Item	Nunca o Casi nunca	A veces	Con Bastante frecuencia	Siempre o Casi siempre
1	Me siento más nervioso(a) y ansioso(a) que de costumbre.				
2	Me siento con temor sin razón.				
3	Despierto con facilidad o siento pánico.				
4	Me siento como si fuera a reventar y partirme en pedazos.				
5	Siento que todo está bien y que nada malo puede sucederme.				
6	Me tiemblan los brazos y las piernas.				
7	Me mortifican dolores de cabeza, cuello o cintura.				
8	Me siento débil y me canso fácilmente.				
9	Me siento tranquilo(a) y puedo permanecer en calma fácilmente.				
10	Puedo sentir que me late muy rápido el corazón.				
11	Sufro de mareos.				
12	Sufro de desmayos o siento que me voy a desmayar.				
13	Puedo inspirar y expirar fácilmente.				
14	Se me adormecen o hinchan los dedos de las manos y pies.				
15	Sufro de molestias estomacales o indigestión.				
16	Orino con mucha frecuencia.				
17	Generalmente mis manos están secas y calientes.				
18	Siento bochornos.				
19	Me quedo dormido(a) con facilidad y descanso bien durante la noche.				
20	Tengo pesadillas.				

Calificación de EAA

Items	Nunca o Raras veces	Algunas veces	Buen numero de veces	La mayoría de las veces
1	1	2	3	4
2	1	2	3	4
3	1	2	3	4
4	1	2	3	4
5	4	3	2	1
6	1	2	3	4
7	1	2	3	4
8	1	2	3	4
9	4	3	2	1
10	1	2	3	4
11	1	2	3	4
12	1	2	3	4
13	4	3	2	1
14	1	2	3	4
15	1	2	3	4
16	1	2	3	4
17	4	3	2	1
18	1	2	3	4
19	4	3	2	1
20	1	2	3	4

CASO 1
Sexo: Femenino Edad: 25 años
CARACTERÍSTICAS DEL HECHO
Ehhh!!!! Afuera del colegio de mi hija, ehh, cuando, en el mes de marzo de este año, ehh, me baje a una tienda a esperar a mi hija grande, me baje y cuando estaba en una tienda se me acercaron unos hombres y me pidieron las llaves del vehículo y se lo llevaron y en el camino se les activo la alarma y en cuestión de media hora pude recuperar el vehículo.
VICTIMARIOS
Dos hombres, iban armados, me dijeron que no dijera nada, que no hiciera bulla y que les entregara las llaves de la camioneta.
EFFECTOS
Me afectaron directamente los nervios, bastante ansiosa, siempre con miedo de cuando alguien pasa a la par mía todavía me afecta, me pongo nerviosa, cuando alguien pasa a la par mía corriendo y se me acerca mucho o me da mucho temor que me vallan a hacer algo.
ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO
Ehh, bueno pues, tuvimos que sacar a nuestras hijas del colegio en donde estaban, para que yo no estuviera yendo a dejarlas, las sacamos de ese colegio y ahora se van en el bus y así de esta manera evito me vuelvan a atacar.
PREVENCIÓN
Tomas más medidas de precaución antes de bajarme a un lugar veo a todos lados, controlar que no me vayan siguiendo.

CASO 2
Sexo: Femenino Edad: 25 años
CARACTERÍSTICAS DEL HECHO
Mas o menos fue en junio, yo fui a visitar una amiga al Mezquital que se acababa de componer, en el camino quise ir a comprarle un obsequio y pase al banco, cuando salí del banco que está en el mezquital me subí al carro y cuando estoy

tratando de cerrar la puerta se sube un hombre con migo a la fuerza, me quita el timón y empieza a decirme malas palabras y que le entregara todo el dinero, el empezó a manejar metido en mezquital, de allí cuando yo le decía que se bajara del carro o que se lo llevara me dijo que quien me había permitido hablar y me pego con la pistola en la cabeza, en lo que el seguía manejando e insultándome en todo el camino se llevo todo, mi efectivo y mi teléfono celular, mas o menos se llevo como Q. 1,700.00 y me dejo a una cuadra de esa colonia. La poca seguridad que hay en el país, cierto que mucho de esto tiene que ver con los derechos humanos, esto creo y si uno tiene como defenderse y hiere al otro el que se va preso es uno y el asaltante tranquilo en un hospital curándose, si los derechos humanos hicieran su trabajo como se debe y aunque fuera un presunto delincuente deberían de ver que no están armados y que hagan debidamente su trabajo y si no, no deberían existir.

VICTIMARIOS

Bastante mal, primero que nada me sentí con las manos atadas, el tipo tenía una pistola apuntándome en la cabeza, el tipo me decía, insultaba, me degradaba se podía decir como mujer.

EFFECTOS

Un nivel de ansiedad que no poder hacer nada, quererle decir algo y no me dejaba hablar, fue feo.

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

No, no más que cosas médicas, primero para bajar niveles de toda la situación en el país está bien feo, no se puede hacer nada.

PREVENCIÓN

Primero que cumplan lo dicho en campaña que venga y que diga se va a acabar la delincuencia. Ya vamos por agosto y no se han visto planes de nada, al contrario pusieron cosas para ver lo de los carros los mismos policías que estas allí parados paran a la gente, ah pero mire no lleva un cigarrillo, mire no lleva algo, es noche y tenemos frío ellos mismos están en la corrupción no hacen nada, el presidente como ya tiene su sueldo en el bolsillo ya esta tranquilo pero el país no.

CASO 3

Sexo: Masculino Edad: 24 años

CARACTERÍSTICAS DEL HECHO
Yo me dirigía a mi trabajo al área del mezquital cuando de repente un adulto y un menor de edad me salieron en camino, me dirigía en bus, de repente el hombre saco su arma, me empezó a quitar todas mis pertenencias y el niño me empezó a registrar mi chumpa.
VICTIMARIOS
En este caso pues prácticamente la autoridades por no poner vigilancia y no ejercer vigilancia como debe de ser sobre todo hay mucho corrupción en el gobierno.
EFFECTOS
Desconfianza, temor y nerviosismo.
ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO
Tratar de relajarme, usar sólo vías comunes de acceso a los lugares y ya no cargar muchas cosas de valor para no sufrir este tipo de hechos
PREVENCIÓN
Que exista más mayor vigilancia en los lugares de zona roja y que se le de la oportunidad a las personas de tener un trabajo honrado por así decirlo no discriminar a las personas porque esas personas acaban de salir del preventivo.

CASO 4
Sexo: Masculino Edad: 25 años
CARACTERÍSTICAS DEL HECHO
En una esquina cuando iba de regreso a mi casa unas personas que iban armadas que me asaltaron y me obligaron a entregarles mis pertenencias y que les entregara mi carro.
VICTIMARIOS
Los responsables, éstos las personas que me robaron todo, obviamente.
EFFECTOS
Que el efecto es que uno queda con temor y piensa que le puede volver a

sucedier y anda con temor y piensa que todos son largos.
ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO
Bueno lo que hemos hecho nosotros es que nos hemos dedicado mas a la oración y vamos más a la iglesia, esperamos que Dios se ampare de nosotros.
PREVENCIÓN
Yo pienso que las autoridades deberían implementar un tipo de sistema de vigilancia aquí, en el Mezquital porque yo tengo unos años de vivir aquí y nunca me había pasado nada.

CASO 5
Sexo: Femenino Edad: 22 años
CARACTERÍSTICAS DEL HECHO
Nosotros veníamos del Intecap de estudiar y al abordar el bus en el centro comercial de la zona 4, luego el bus tomo la ruta de la castellana y subieron 4 hombres y a todos los que íbamos dentro del bus nos asaltaron y nos pusieron de rodillas y empezaron a registrar uno por uno y uno de ellos de llevo el bus eso fue mas o menos como unos dos meses.
VICTIMARIOS
Realmente no, es la delincuencia que se esta viviendo en el país la que hace que los ladrones anden sueltos que no tengan temor a nada.
EFFECTOS
Emocionales, porque realmente pase varios días recordando la forma tan drástica que ellos le hablan a uno, las malas palabras que utilizan para intimidarlo, también al estar agachada en el bus me lastime, entonces todos esos recuerdos hacían que psicológicamente no me sintiera bien.
ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO
Pues en realidad sólo encomendarnos a Dios porque uno no puede quedarse encerrado en su casa, uno tiene que salir a trabajar, y a estudiar, entonces ser un poquito más prudente cuando se suben grupos de hombres a los buses y tratar de no andar uno sólo si no que acompañado.

PREVENCIÓN

Pues se podrían poner seguridad en los buses, seguridad en las calles personal de policía preparado, gente decente porque a veces los mismos ladrones le dicen a uno que los policías están involucrados y que uno no ponga la denuncia porque de nada le va a servir a uno, entonces tendría que ser gente que sea responsable de la seguridad ciudadana.

CASO 6

Sexo: Femenino Edad: 19 años

CARACTERÍSTICAS DEL HECHO

Salí en la mañana para ir a estudiar, me subí en una camioneta de Escuintla, cuando iba dando la vuelta por Palín, se pararon dos hombres simulando que iban a bajarse de la camioneta cuando sacaron los dos las pistolas y amenazaron al ayudante para que cerrara la puerta y al chofer para que siguiera de largo y no parara. En la parte de atrás estaban dos mujeres con cuchillo amenazando a toda la gente que querían que les dieran todo. Mientras insultaba a todos y empezaron a quitar las cosas mi reacción fue de cerrar los ojos y rezar. Cuando pasaron por mi lugar solo abrí los ojos y les di todo. A la muchacha que iba a la par mía la lastimaron las mujeres porque le arrebataron la cadena que llevaba, cuando hizo eso la muchacha grito y uno de los hombres dio un tiro hacia arriba, eso me provoco mucho miedo, angustia y ganas de llorar. Ahora lo que hago es que me duermo en el camino pensando en que así nada malo me va a pasar.

VICTIMARIOS

Dos hombres simulando que iban a bajarse de la camioneta.

En la parte de atrás estaban dos mujeres con cuchillo amenazando a toda la gente.

EFFECTOS

Me provoco mucho miedo, angustia y ganas de llorar.

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

Cerrar los ojos y rezar.

PREVENCIÓN

Ahora lo que hago es que me duermo en el camino pensando en que así nada malo me va a pasar.

CASO 7

Sexo: Masculino Edad: 24 años

CARACTERÍSTICAS DEL HECHO

Iba de regreso a mi casa, tome la camioneta con una vecina quien me había acompañado a comprar en un comercial. Cuando entramos a la colonia, en un estrecho largo de camino, dos hombres se pararon y somataron el techo de la camioneta con un arma. Empezaron a maldecir a todos diciendo que era un asalto y que querían solo celulares. En ese momento no supe reaccionar pensando que no era verdad. En ningún momento levante la cabeza para ver a los hombres. Cuando pasaron por donde íbamos sentados, fue tan rápido que mi vecina ya tenía su celular afuera y se los dio. Cuando estaba el parado a la par mía saque el teléfono y me lo arrebató. Al fondo de la camioneta al parecer había alguien que no les daba nada y la empezaron a insultar. Como estábamos a pocas cuerdas de nuestra parada, en ese momento sentí pesadez en mis pies y pensaba aquí me bajo, me sentí como paralizado. Mi vecina estaba muy nerviosa y al tomarme de mi mano lo que hice fue rezar. Cuando terminaron dijeron que agacháramos la cabeza y no los viéramos. Como lo camioneta no paraba insulto al chofer para que lo hiciera. Subí la cabeza para ver si ya se habían bajado y mi vecina me la tomo y me la bajo diciéndome que todavía estaban allí. Cuando se bajaron vimos que allí había unas conocidas y nos fuimos a sentar con ellas. Una de ellas estaba muy alterada y lloraba mucho. Me sentía nervioso pero no salía de la impresión porque era la primera vez que me pasaba.

VICTIMARIOS

Dos hombres se pararon y somataron el techo de la camioneta con un arma.

EFFECTOS

En ese momento sentí pesadez en mis pies y pensaba aquí me bajo, me sentí como paralizado. Me sentí nervioso pero no salía de la impresión porque era la primera vez que me pasaba.

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

Lo que hice fue rezar.

PREVENCIÓN
Solamente camino sin pensar en lo sucedido.

CASO 8
Sexo: Femenino Edad: 24 años
CARACTERÍSTICAS DEL HECHO
Me encontraba caminando hacia mi casa, me faltaba como cuatro cuadras, en un callejón salió un hombre y me tomo del brazo, me dijo que siguiera caminando y cuando me agarro del brazo me pegó a el y sentí el arma. Me pidió mi teléfono y que me fuera con él al callejón. Al principio me asuste y el mismo miedo a que me hiciera algo lo afronte y le dije te doy todo lo que quiera, pero a mi no me vas a hacer nada. Le di todo lo que tenia y le dije que si me iba a fregar que mejor me matara de una vez. Esa fue mi reacción de enojo pero a la vez sentía ansiedad y no sabia lo que hacia y decía. Él tomo mis cosas y se fue corriendo. Cuando se fue corriendo lo que hice fue lo mismo. Una vecina se encontraba en el camino y me pregunto que me había pasado. Cuando la vi y me agarro empecé a llorar y no podía hablar. Ella me llevo a mi casa y le dijo a mi mamá que me había encontrado corriendo y asustada. Llore mucho y después pude contar lo que me paso. Ahora lo que hago es que me cruzo al otro lado de la calle cuando camino o tomo la camioneta.
VICTIMARIOS
Un hombre y me tomo del brazo.
EFECTOS
Al principio me asuste y el mismo miedo a que me hiciera algo. Esa fue mi reacción de enojo pero a la vez sentía ansiedad y no sabia lo que hacia y decía. Cuando la vi y me agarro empecé a llorar y no podía hablar. Llore mucho y después pude contar lo que me paso.
ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO
Lo afronte y le dije te doy todo lo que quiera, pero a mi no me vas a hacer nada. Le di todo lo que tenia y le dije que si me iba a fregar que mejor me matara de una vez. Cuando se fue corriendo lo que hice fue lo mismo.

PREVENCIÓN

Ahora lo que hago es que me cruzo al otro lado de la calle cuando camino o tomo la camioneta.

CASO 9

Sexo: Masculino **Edad: 23 años**

CARACTERÍSTICAS DEL HECHO

Ahh, bueno iba en el bus cuando de repente, uno no se fija de la gente que va en el bus va, cuando se levantaron dos y así como que con las pistolas cargándolas ya empezaron como a apuntarles a todos, al brocha y al piloto. Los sentaron como iba medio vacío entonces aprovecharon ellos también va, cerraron la puerta y nos encerraron a todos en el bus. Y lo sentaron y con las pistolas empezaron a apuntar a la gente y hasta a mí en mi hombro y me pedían las cosas así como hijo de la gran p para adelante así como no trataban nada bien, así como que me agacharon en el sillón para que les diera las cosas después paso el otro a registrar, así como ya le había dado todo y empezó a registrar como para sacarme lo último que tenía. Los efectos provocados es que sentía miedo, desesperación no sabía dónde estaba y que hacer, impotencia y ganas de defenderme. Como lo ha enfrentado es no pensar en ello cuando voy en el bus. No fue la primera vez, pero en bus fue la primera. Para evitar tener este hecho es tener cuidado en el bus, jejeje, no hubo efectos físico solamente el apuntar con la pistola. Al finalizar el asalto me ubique y me baje, fue lejos de mi casa, ¿en qué horario fue? Fue al medio día, fue por la Petapa.

VICTIMARIOS

Se levantaron dos y así como que con las pistolas cargándolas ya empezaron como a apuntarles a todos.

EFFECTOS

Sentía miedo, desesperación no sabía dónde estaba y que hacer, impotencia y ganas de defenderme.

ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO

No pensar en ello cuando voy en el bus.

PREVENCIÓN
Tener cuidado en el bus.

CASO 10
Sexo: Femenino Edad: 19 años
CARACTERÍSTICAS DEL HECHO
Yo iba para la zona 18, me baje del transmetro, e iba caminando por la zona 1 para subirme a un transurbano, mientras iba en el transcurso hay una calle que tengo que cruzar donde hay gente extraña, drogada, bolitos. Cuando estaba ya llegando a la parada del transurbano dos mujeres me jalaron y con el arma me pidieron todo lo que llevaba, solo llevaba un bolsón, una memoria, mi teléfono y cien quetzales y otros treinta en sencillo, entonces le di veinte quetzales y mi teléfono. Pero fue cuando ellas me lo pidieron, no fue como si tenga aquí está mi teléfono y yo no lo quería dar y es donde me empezaron a amenazar. Lo primero que pensé fue no me está pasando a mí, porque no quería que pasara que era algo que me servía para mi trabajo y aparte porque tenía un valor sentimental. Pero en ese momento fue miedo. Para enfrentarlo es intentar no pensar en lo que paso. Lo que sentí fue ansiedad y fue como a eso de las tres.
VICTIMARIOS
Dos mujeres.
EFECTOS
Lo primero que pensé fue no me está pasando a mí, porque no quería. En ese momento fue miedo. Lo que sentí fue ansiedad.
ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO
Intentar no pensar en lo que paso.
PREVENCIÓN
Trato la manera de no pensar en ello y pedirle mucho a Dios.

